

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

Ayer se inició la concordia del Gobierno y las oposiciones obstruccionistas, conviniéndose en dar paso al proyecto de Garantías

Los agrarios, sin embargo, insistirán en la obstrucción y presentarán muchas enmiendas al proyecto

Madrid, 25.—Varias horas

De sobra sabida era la posición de algunos integrantes de la oposición de llegar a un arreglo con el Gobierno y recoger la tregua que el día dos ofreció el señor Azaña.

También era sabido que los federales anhelaban encontrar cuanto antes esta fórmula, y en la reunión de anoche ya dijeron la posibilidad de que la fórmula para salvar de la obstrucción al proyecto del Tribunal de Garantías se encontrase en la sesión de hoy.

Así las cosas, la sesión de esta tarde comenzó con gran desanimación en los pasillos y en el salón; pero pronto el despacho del señor Besteiro atrajo la atención de los periodistas, porque vieron acudir al jefe del Gobierno, y posteriormente otra vez a éste, en cuya ocasión coincidió con el señor Martínez Barrio.

En el transcurso de la sesión se afirmaron las esperanzas optimistas que aquellas conferencias permitían abrigar sobre la consecución de la concordia, y después de la sesión se decía en los pasillos que si la cordialidad se mantiene quizás se conceda al Gobierno margen por las oposiciones para aprobar otras leyes complementarias de la Constitución.

De todas formas, oposiciones y gubernamentales coincidían en estimar que la jornada de hoy ha sido altamente beneficiosa para el prestigio del Parlamento, que se veía privado de funcionar normalmente a causa de la obstrucción, y que la práctica había demostrado muchas veces que no se puede llevar a cabo en la forma que la plantearon sus autores.

La sesión se ha desarrollado conforme anunciábamos ayer.
En la conferencia que mantuvieron en el despacho del señor Besteiro los

señores Azaña y Martínez Barrio, quedó trazada la fórmula de concordia.

Se considera que ésta ha constituido un triunfo para el régimen parlamentario.

En las minorías gubernamentales, algunos miembros se mostraban disconformes con que el señor Azaña hubiera accedido a lo expuesto por el señor Martínez Barrio.

Por su parte, los agrarios anuncian que presentarán gran número de enmiendas al proyecto de Garantías constitucionales, formando por sí solos una nueva obstrucción.

No sería difícil y creemos acertar anunciando que las minorías transigirán también con la aprobación de la ley de Orden público, leyes complementarias de la Constitución y la de Vagos, por considerarse muy necesaria para restablecer la disciplina social.

Probablemente a mediados de la semana próxima y a pesar de la obstrucción agraria quedará aprobada la ley de Garantías Constitucionales y, a continuación, siguiendo el mismo procedimiento, se iniciará la de Orden público.

Se estima que aprobadas estas leyes, el presidente de la República tendrá libertad de movimiento para estudiar y dar solución adecuada al problema político.

Creemos estar enterados, al decir que, algunos jefes obstruccionistas, especialmente radicales por ser los iniciadores de la obstrucción y los más numerosos, recibieron sugerencias en el sentido de que sin estas leyes el Poder moderador carecería de libertad de acción.

Con la obstrucción no se podía resolver el problema político y, además, causaba el desprestigio del Parlamento.

do que en estas incidencias no podemos dejarnos guiar por el amor propio ni anteponer los intereses políticos de partido a los intereses del país.

También declaró que tanto yo como el Gobierno declararíamos cancelado todo en aras del buen acuerdo, porque teníamos un concepto más elevado de la importancia de la concordia.

Propuse una tregua, cuya extensión se podía discutir. Como se trataba del prestigio del Parlamento, que veía en peligro, me permití aludir a que se trataba de una cuestión de interés nacional.

Por eso, al enumerar las leyes que el Gobierno consideraba importantes, hice una relación de las leyes de interés general, que no son de ningún partido sino que a todos nos interesan por igual, para disponer de ellas al gobernar.

Enumeré la ley de Congregaciones, la del Tribunal de Garantías y la de Orden público, proyectos que nadie podía considerar de partido y que eran necesarios para que dejara de regir la ley de Defensa de la República.

También hablé de la ley de Arrendamientos rústicos, que es una de las complementarias; de la Reforma Agraria, también indispensable; de la ley Electoral, que es una necesidad para todos los partidos y para todos los gobernantes, y a eso se nos respondió negativamente, diciendo que las oposiciones no estaban dispuestas a acceder.

El señor Irazo expuso su criterio favorable únicamente a la ley del Tribunal de Garantías. Esta opinión la encontré admisible como base de discusión.

Luego dije que nuestra propuesta quedaba en pie y mantenida está.

La ofrecemos y reiteramos a todos con el deber en que estamos de velar por los intereses de la República.

Ahora estimo que la pregunta del señor Soriano podrá ser base para llegar a un acuerdo.
Al decidir, debemos tener todos en cuenta los intereses de la República, que a todos nos son sagrados.

DON RODRIGO SORIANO agradece las palabras del jefe del Gobierno y repite que la pregunta la ha formulado por su cuenta, como mandatario de la minoría federal. Ahora la interesa conocer la posición que adoptan las otras minorías que, como los federales, están en el bloque.

El señor MAURA.—Iniciadas unas gestiones de acercamiento, el presidente del Gobierno acaba de ratificar en el Salón una antigua propuesta. Considerando que su gestión debe aprobar la ley del Tribunal de Garantías, la de Orden público...

El señor AZAÑA.—Las de Orden Público, que son varias.
El señor MAURA.—Sí, la propia dicha, y la de Vagos. También propone la de Arrendamientos rústicos y la ley Electoral. Total, cinco leyes. Y para poderlo realizar apela al sentido común de todos los republicanos.

Nosotros, al hacer la obstrucción no hemos olvidado nunca nuestro amor al Régimen. Hemos dicho que considerábamos mala la forma de gobernar, y la tregua que antes nos pidieron y que ahora reiteran supone que continúe esa falta de gobierno que echamos de menos y que continúe siendo mala por un número indefinido de meses.

No podremos pasar por ello, y en cambio hacemos otra propuesta. Cesará la obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías, dedicando a ella todas las horas necesarias en las sesiones habituales, pudiendo celebrar nocturnas para dedicarlas a ruegos y preguntas, y al acabar la discusión de esta ley terminará el compromiso de S. S. y el nuestro.

Esto es a lo que podemos llegar y lo hacemos pensando en el bien de España.

El señor AZAÑA.—Me interesa hacer constar que yo no he planteado la cuestión. El señor Soriano me ha hecho una pregunta que yo he contestado lo mejor que supe.

El señor MAURA no puede aceptar nuestra propuesta. Celebro que libre de la obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías y siento que no sea igual para los demás. Pero yo no puedo hacer otra cosa.

Cuando el señor Irazo manifestó que él transigía con la ley de Garantías dije que aceptaba mi posición y que por ello me quedaba muy contento, y lo mismo ocurre ahora.

Lamento que S. S. no acepte la propuesta. He de repetir, no obstante, que tenemos en esto un interés muy superior al Gobierno y los partidos que lo integran. En el tiempo que perdemos en discutir lo que aceptamos o no, podríamos aprobar todas las leyes necesarias para que actúen libremente los Poderes del Estado.

Se que mi dialéctica no es capaz de convencer a S. S. y celebraré que, como ahora ha transigido con la ley del Tribunal, el tiempo le vaya convenciendo para aceptar las demás.

Por último, dice que no ha dudado de las intenciones de nadie y que le parece interesante lo que dice el señor MAURA. Ahora espero escuchar lo que opinan las demás minorías que le acompañan en la obstrucción.

El señor MAURA.—Lo que opinen los demás no lo sé. Para mí la propuesta de S. S. no es una solución. Cuando nosotros cedemos en nuestra posición el Gobierno se mantiene en la que ocupaba.

El señor AZAÑA.—Así se llega a un acuerdo. (Risas).

El señor MAURA muy excitado.—En la forma de hablar de S. S. parece que gestiona todo lo contrario a la paz.

Digo que considero la política del Gobierno francamente mala y que mientras esta política dure no podremos ceder en nuestra posición, y por amor al Parlamento no nos hemos de ir de aquí; pero, apuradas las cosas, pudiera ser que nos fuéramos.

Yo, por mi parte, no cedo. Estos señores verán lo que hacen.

El señor MARTINEZ BARRIO.—El representante de la minoría federal manifestó en el seno del bloque obstruccionista su deseo de hacer una pregunta en el salón de sesiones para que el señor Azaña fijara los términos de la tregua que nos propone.

Conformes con tal intención, hicimos presente al señor Soriano nuestra simpatía con su propuesta y el deseo de colaborar en ella si el presidente del Consejo pronunciaba en la contestación las palabras necesarias para acercarnos a la concordia.

El señor MAURA ha dicho ya hasta dónde podemos llegar en nuestra oferta. Permítame que le diga a S. S. que no ha estado a tono al contestar al señor MAURA como lo había hecho el señor Soriano.

Por mi parte, repetiré la oferta. Se trata de que el Gobierno y nuestras minorías contraigan dos compromisos, que las minorías no obstruyan el proyecto de Garantías y que el Gobierno se comprometa a no intercalar ningún proyecto en su discusión, intensificando el debate. El acuerdo ha

de hacerse sobre esta mutua transigencia.

¿Qué ocurrirá después? Eso ya lo veremos y las circunstancias aconsejarán, pues ahora no procede hablar ni determinar las posiciones del Gobierno y de las minorías.

El señor AZAÑA.—Las palabras del señor Martínez Barrio tienen el mérito de la claridad. Lo que ha dicho S. S. está mucho más claro que lo que dijo el señor MAURA, y yo he de declarar que acepto de punta a cabo la fórmula que S. S. nos acaba de hacer.

El señor MAURA.—La propuesta es la misma que la hecha por mí.

El señor AZAÑA.—Yo me permito tener una escala en el concepto de la claridad.

El señor MAURA insiste en que su oferta era análoga.

El señor SORIANO pronuncia unas palabras para felicitar al acuerdo y de que hayan sido atendidos los buenos oficios de su grupo.

El señor BESTEIRO.—La propuesta que acaba de prosperar la considero altamente beneficiosa. Consiste en que se anteponga a todo el proyecto de ley de Garantías y que se le dediquen las cinco horas de sesión, habilitando para ruegos y preguntas, según sean los deseos de las minorías y de la mayoría, sesiones nocturnas.

Repto que me parece excelente la propuesta y tengo que declarar que con ello no hubo derrota ni victoria para nadie, sino un rotundo triunfo para el Parlamento.

Pregunta si así se acuerda, y la Cámara contesta unánimemente.

El señor BESTEIRO.—Entonces empezaremos desde mañana o en la sesión de mañana seguiremos el régimen teórico.

El señor MAURA.—No, no, desde mañana.

El señor BESTEIRO.—Mi escrupulo era para ver si terminábamos las interpellaciones presentadas; pero como no es este el criterio de la Cámara, mañana por la tarde dedicaremos toda la sesión al proyecto del Tribunal de Garantías y por la noche, si lo quieren los señores diputados, habrá sesión dedicada a ruegos y preguntas y así seguiremos en días sucesivos.

El señor SANCHEZ ROMAN comienza haciendo un detenido estudio de lo que estima es dicho Tribunal.

Aboga por que tenga como principal misión ampliar el recurso de inconstitucionalidad y el de amparo. Hay otros muchos recursos; pero deben quedar regulados por leyes especiales.

Deben asociarse todo lo posible en este Tribunal lo jurídico y lo político; es decir, pasar por una síntesis de estos dos poderes.

Pasa a ocuparse de las diversas opiniones que existen sobre este Tribunal. Todavía no nos hemos puesto de acuerdo en si tiene o no tiene importancia. Estamos conformes en que las leyes no deben ser inconstitucionales. Para evitar esto hay que devolverlas al presidente de la República por medio del Tribunal de Garantías. El jefe del Estado las enviará al Parlamen-

to para que éste revise su propia labor y la Cámara las devolverá al presidente de la República declarando las revisadas, bien hayan sido corregidas o no.

Pregunta luego si al discutirse el artículo 122 de la Constitución se apoyaban o no los diversos criterios expuestos en el recurso de constitucionalidad, y aconseja que se medite mucho el tipo de inconstitucional que se ha de señalar, puesto que es una materia delicadísima.

Hay que evitar a toda costa los prejuicios posibles sobre este asunto. El más inquietante de ellos es el que se apoya en que la revisión de casos de inconstitucionalidad pueda ser un arma de la reacción que impida al Parlamento seguir su marcha normal.

Recuerda las palabras de un ministro pronunciadas en un mitin diciendo que la revisión de las leyes era un arma reaccionaria, y en esta base—dice—se ha apoyado una tenaz campaña contra el Tribunal de Garantías.

No se debe gobernar sin este organismo y creo que no se debe prodigar el recurso de inconstitucionalidad.

Este Tribunal ha de basarse en un espíritu democrático, entendiente bien que democracia significa no el que una mayoría imponga su criterio a las minorías, sino que las proteja debidamente.

Estudia luego la forma que tendrá de actuar el Tribunal y los casos a recurrir ante él.

En aquellos—dice—ha de amparar a los ciudadanos contra la aplicación de ciertas leyes y para recurrir se podrá entablar pleito contra una ley determinada.

Si se prodiga el recurso corremos el peligro de llegar a vivir en un ambiente de tal intranquilidad que se haga insostenible.

Estima que en el proyecto de la Constitución se ha olvidado fijar el amparo a los ciudadanos de ciertos delitos.

También cuando se habla de las garantías individuales se han olvidado algunos puntos, puesto que no se determina taxativamente y para nada se habla de las Garantías políticas.

Respecto al artículo adicional del proyecto, muestra su extrañeza, porque estima que debe ser aplicado en todo la retroactividad de esta ley. El no hacerlo sería una arbitrariedad, porque cierra el paso al derecho de recurrir de muchos ciudadanos que no estén conformes con algunas leyes promulgadas.

Muchos republicanos no están conformes con la labor legislativa que se ha hecho y es inadmisibles dar un "bill" de "indemnidad a nadie, pretendéis que los actos del Poder público no se puedan revisar?"

Pide luego a la Comisión que las palabras "actos de gobierno" se traduzcan en una expresión más concreta, pues dice, y está seguro, que la traducción literal de esas dos palabras no se ajusta a la realidad.

Termina pidiendo que sean exceptuadas de la inconstitucionalidad las leyes votadas por "referendum". (Aplausos de radicales y conservadores).

Seguidamente se levanta la sesión, a las nueve y cuarto de la noche.

La sesión de Cortes

A las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTEIRO.
Desanimación.
En el banco azul, los señores GIRAL y PRIETO.

RUEGOS Y PREGUNTAS

DON BRUNO ALONSO pide que se discuta cuanto antes el proyecto de indemnizaciones al personal de la Transatlántica, y que prospere el que se refiere a los maestros laicos.

El señor AGUIRRE anuncia el deseo de interpellar sobre la política de la República en el País Vasco.

El señor TUNON DE LARA pide que desaparezcan los contingentes extranjeros, para la uva de Almería.

DON MARCELINO DOMINGO promete continuar las gestiones.

El señor GIRAL lee varios proyectos de ley.

Se lee una proposición incidental de la minoría vasco-navarra, en que pide que cuanto antes se renueven las Comisiones gestoras de aquella región.

La defende el señor AIZPUN.

El señor AZAÑA.—En el fondo estamos conformes. El Gobierno tiene el mayor interés en que se normalicen las funciones provinciales. Le bastará a S. S. que recojamos ese deseo, no solo en cuanto a las Diputaciones forales, sino a todas las de España. Creo por lo tanto, que como la proposición no persigue otra cosa, debe retirarla S. S.

El señor AIZPUN agradece las palabras del señor Azaña y retira la proposición.

El señor ANSO interviene para alusiones y coincide en que las elecciones esas deberían celebrarse cuanto antes.

Desean intervenir varios oradores, pero el presidente de la Cámara se niega.

El señor GUERRA DEL RIO aboga porque se celebren en toda España.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe constantemente y muestra deseos de intervenir, pero la Presidencia no la deja.

El señor LEZIOALA protesta de la cesación del alcalde de Galdácano.

BREVE DEBATE POLITICO

En este momento llega a la Cámara el señor Lerroux.

S. RODRIGO SORIANO.—Pido la palabra.

EL PRESIDENTE.—La tiene S. S.

El señor SORIANO dice que en nombre de la minoría federal le interesa hacer una pregunta al Gobierno y es que desea saber la extensión que tiene la tregua de que habló el señor Azaña cuando se planteó el último debate político y el alcance que da a la oferta de cordialidad que entonces hizo entre los grupos republicanos.

Nosotros anhelamos la cordialidad y, apoyándonos en el último requerimiento que hizo el presidente de la Cámara, deseo saber cuál es el pensamiento actual del Gobierno.

El señor AZAÑA.—Me anticipo a decir en primer término que celebro mucho la pregunta que me hace S. S., porque me da ocasión a ratificar la posición del Gobierno y a ampliar los términos en que me expresé al ofrecer la tregua y ahondar en los motivos que el Gobierno tuvo para ello.

Cuando nos encontramos, en sesiones pasadas, con la obstrucción, que es, digámoslo con sinceridad, un atolladero para todos, tuve una gran satisfacción al poder expresar nuestra buena disposición para salir de una situación tan poco provechosa para el régimen parlamentario.

Yo no me metí a examinar la opinión ni las consecuencias del combate político y propuse, ante la consideración de las importantes leyes que teníamos pendientes, una tregua que abría un paréntesis en aquella pugna política.

No insistí en que se aceptase como yo la propuse o en otros términos; procuré que, fuese como fuese, no hubiera triunfo ni derrota para nadie, entendien-

do que en estas incidencias no podemos dejarnos guiar por el amor propio ni anteponer los intereses políticos de partido a los intereses del país.

También declaró que tanto yo como el Gobierno declararíamos cancelado todo en aras del buen acuerdo, porque teníamos un concepto más elevado de la importancia de la concordia.

Propuse una tregua, cuya extensión se podía discutir. Como se trataba del prestigio del Parlamento, que veía en peligro, me permití aludir a que se trataba de una cuestión de interés nacional.

Por eso, al enumerar las leyes que el Gobierno consideraba importantes, hice una relación de las leyes de interés general, que no son de ningún partido sino que a todos nos interesan por igual, para disponer de ellas al gobernar.

Enumeré la ley de Congregaciones, la del Tribunal de Garantías y la de Orden público, proyectos que nadie podía considerar de partido y que eran necesarios para que dejara de regir la ley de Defensa de la República.

También hablé de la ley de Arrendamientos rústicos, que es una de las complementarias; de la Reforma Agraria, también indispensable; de la ley Electoral, que es una necesidad para todos los partidos y para todos los gobernantes, y a eso se nos respondió negativamente, diciendo que las oposiciones no estaban dispuestas a acceder.

El señor Irazo expuso su criterio favorable únicamente a la ley del Tribunal de Garantías. Esta opinión la encontré admisible como base de discusión.

Luego dije que nuestra propuesta quedaba en pie y mantenida está.

La ofrecemos y reiteramos a todos con el deber en que estamos de velar por los intereses de la República.

Ahora estimo que la pregunta del señor Soriano podrá ser base para llegar a un acuerdo.

Al decidir, debemos tener todos en cuenta los intereses de la República, que a todos nos son sagrados.

DON RODRIGO SORIANO agradece las palabras del jefe del Gobierno y repite que la pregunta la ha formulado por su cuenta, como mandatario de la minoría federal. Ahora la interesa conocer la posición que adoptan las otras minorías que, como los federales, están en el bloque.

El señor MAURA.—Iniciadas unas gestiones de acercamiento, el presidente del Gobierno acaba de ratificar en el Salón una antigua propuesta. Considerando que su gestión debe aprobar la ley del Tribunal de Garantías, la de Orden público...

El señor AZAÑA.—Las de Orden Público, que son varias.

El señor MAURA.—Sí, la propia dicha, y la de Vagos. También propone la de Arrendamientos rústicos y la ley Electoral. Total, cinco leyes. Y para poderlo realizar apela al sentido común de todos los republicanos.

Nosotros, al hacer la obstrucción no hemos olvidado nunca nuestro amor al Régimen. Hemos dicho que considerábamos mala la forma de gobernar, y la tregua que antes nos pidieron y que ahora reiteran supone que continúe esa falta de gobierno que echamos de menos y que continúe siendo mala por un número indefinido de meses.

No podremos pasar por ello, y en cambio hacemos otra propuesta. Cesará la obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías, dedicando a ella todas las horas necesarias en las sesiones habituales, pudiendo celebrar nocturnas para dedicarlas a ruegos y preguntas, y al acabar la discusión de esta ley terminará el compromiso de S. S. y el nuestro.

Esto es a lo que podemos llegar y lo hacemos pensando en el bien de España.

El señor AZAÑA.—Me interesa hacer constar que yo no he planteado la cuestión. El señor Soriano me ha hecho una pregunta que yo he contestado lo mejor que supe.

El señor MAURA no puede aceptar nuestra propuesta. Celebro que libre de la obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías y siento que no sea igual para los demás. Pero yo no puedo hacer otra cosa.

Cuando el señor Irazo manifestó que él transigía con la ley de Garantías dije que aceptaba mi posición y que por ello me quedaba muy contento, y lo mismo ocurre ahora.

Lamento que S. S. no acepte la propuesta. He de repetir, no obstante, que tenemos en esto un interés muy superior al Gobierno y los partidos que lo integran. En el tiempo que perdemos en discutir lo que aceptamos o no, podríamos aprobar todas las leyes necesarias para que actúen libremente los Poderes del Estado.

Se que mi dialéctica no es capaz de convencer a S. S. y celebraré que, como ahora ha transigido con la ley del Tribunal, el tiempo le vaya convenciendo para aceptar las demás.

Por último, dice que no ha dudado de las intenciones de nadie y que le parece interesante lo que dice el señor MAURA. Ahora espero escuchar lo que opinan las demás minorías que le acompañan en la obstrucción.

El señor MAURA.—Lo que opinen los demás no lo sé. Para mí la propuesta de S. S. no es una solución. Cuando nosotros cedemos en nuestra posición el Gobierno se mantiene en la que ocupaba.

El señor AZAÑA.—Así se llega a un acuerdo. (Risas).

El señor MAURA muy excitado.—En la forma de hablar de S. S. parece que gestiona todo lo contrario a la paz.

Digo que considero la política del Gobierno francamente mala y que mientras esta política dure no podremos ceder en nuestra posición, y por amor al Parlamento no nos hemos de ir de aquí; pero, apuradas las cosas, pudiera ser que nos fuéramos.

Yo, por mi parte, no cedo. Estos señores verán lo que hacen.

El señor MARTINEZ BARRIO.—El representante de la minoría federal manifestó en el seno del bloque obstruccionista su deseo de hacer una pregunta en el salón de sesiones para que el señor Azaña fijara los términos de la tregua que nos propone.

Conformes con tal intención, hicimos presente al señor Soriano nuestra simpatía con su propuesta y el deseo de colaborar en ella si el presidente del Consejo pronunciaba en la contestación las palabras necesarias para acercarnos a la concordia.

El señor MAURA ha dicho ya hasta dónde podemos llegar en nuestra oferta. Permítame que le diga a S. S. que no ha estado a tono al contestar al señor MAURA como lo había hecho el señor Soriano.

Por mi parte, repetiré la oferta. Se trata de que el Gobierno y nuestras minorías contraigan dos compromisos, que las minorías no obstruyan el proyecto de Garantías y que el Gobierno se comprometa a no intercalar ningún proyecto en su discusión, intensificando el debate. El acuerdo ha

+
LA SEÑORA

Doña Luisa Garay Morales

(Viuda de don José de la Barrera)

Falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afidas sobrinas doña Guadalupe Garay de Llorente y doña Perfecta Pascual de Pazos; sobrinos políticos don Blas Llorente y don Manuel Pazos (ausentes), y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de mayo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las seis de la tarde.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Carnicerías, 4.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las diez.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléf. onos: Día 1754; Noche 1268 y 1841.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL PROYECTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor SANCHEZ ROMAN comienza haciendo un detenido estudio de lo que estima es dicho Tribunal.

Aboga por que tenga como principal misión ampliar el recurso de inconstitucionalidad y el de amparo. Hay otros muchos recursos; pero deben quedar regulados por leyes especiales.

Deben asociarse todo lo posible en este Tribunal lo jurídico y lo político; es decir, pasar por una síntesis de estos dos poderes.

Pasa a ocuparse de las diversas opiniones que existen sobre este Tribunal. Todavía no nos hemos puesto de acuerdo en si tiene o no tiene importancia. Estamos conformes en que las leyes no deben ser inconstitucionales. Para evitar esto hay que devolverlas al presidente de la República por medio del Tribunal de Garantías. El jefe del Estado las enviará al Parlamen-

to para que éste revise su propia labor y la Cámara las devolverá al presidente de la República declarando las revisadas, bien hayan sido corregidas o no.

Pregunta luego si al discutirse el artículo 122 de la Constitución se apoyaban o no los diversos criterios expuestos en el recurso de constitucionalidad, y aconseja que se medite mucho el tipo de inconstitucional que se ha de señalar, puesto que es una materia delicadísima.

Hay que evitar a toda costa los prejuicios posibles sobre este asunto. El más inquietante de ellos es el que se apoya en que la revisión de casos de inconstitucionalidad pueda ser un arma de la reacción que impida al Parlamento seguir su marcha normal.

Recuerda las palabras de un ministro pronunciadas en un mitin diciendo que la revisión de las leyes era un arma reaccionaria, y en esta base—dice—se ha apoyado una tenaz campaña contra el Tribunal de Garantías.

No se debe gobernar sin este organismo y creo que no se debe prodigar el recurso de inconstitucionalidad.

Este Tribunal ha de basarse en un espíritu democrático, entendiente bien que democracia significa no el que una mayoría imponga su criterio a las minorías, sino que las proteja debidamente.

Estudia luego la forma que tendrá de actuar el Tribunal y los casos a recurrir ante él.

En aquellos—dice—ha de amparar a los ciudadanos contra la aplicación de ciertas leyes y para recurrir se podrá entablar pleito contra una ley determinada.

Si se prodiga el recurso corremos el peligro de llegar a vivir en un ambiente de tal intranquilidad que se haga insostenible.

del Parlamento. Luego ya veremos, porque nadie se ha comprometido a otra cosa.

—¿Seguirán las gestiones para una solución definitiva?

—Yo terminé diciendo el señor Besteiro—me propongo desde luego, continuarla; pero estas cuestiones son muy delicadas y no conviene apretar demasiado. De toda suerte, no he de ocultar que para mí sería una gran satisfacción encontrar la fórmula definitiva.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Antes de que se reuniera esta mañana la minoría radical-socialista, preguntamos al señor Galarza si tenían fundamento el rumor de que se hace eco "El Socialista", afirmando que el cierre del Parlamento pudiera ser un hecho hasta el primero de octubre, aprobándose varias leyes por la diputación permanente de las Cortes Constituyentes.

El señor Galarza respondió que no creía que entrara en el pensamiento del Gobierno hacerlo, máxime no habiéndose aprobado antes el proyecto de Tribunal de Garantías ni la ley de Arrendamientos rústicos, cuya demora pudiera acarrear gravísimos trastornos y que constituiría un grave error, hasta el punto de que habría llegado la hora de que algunas fracciones que forman el bloque gubernamental se opusieran resueltamente.

Repito — dijo — que no creo que fuera aquel el pensamiento del Gobierno.

Esta mañana, en la sección sexta del Congreso, se reunió la minoría parlamentaria radical-socialista, transcurriendo con escasa concurrencia.

Terminada la reunión, manifestaron a los periodistas que se limitaron en la reunión a un cambio de impresiones sobre la situación política y parlamentaria, sin más acuerdos que el de votar el dictamen de la Comisión de Agricultura y una proposición de ley relativa a los desahucios de fincas rústicas.

Por estar ausentes muchos de los diputados pertenecientes al grupo radical-socialista, se suspendió la comida que se iba a celebrar hoy en honor del ministro de Justicia, señor Albornoz y diputados y correligionarios que forman parte de la Comisión.

Esta comida se celebrará el próximo jueves.

EL GRUPO INTERPARLAMENTARIO

En el Congreso se reunió esta mañana el grupo interparlamentario, con objeto de conocer el programa de los actos que se celebrarán en Madrid con motivo de la reunión, que tendrá lugar en la capital de la República en el próximo mes de junio.

Este programa de actos ha sido confeccionado en la Oficina Internacional de Ginebra.

Se acordó la forma en que habrán de repartirse los folletos de propaganda y volver a reunirse el próximo jueves.

CONFERENCIAS PREPARATORIAS DE LA CORDIALIDAD PARLAMENTARIA

El señor Azaña llegó al Congreso a primera hora de la tarde y pasó seguidamente al despacho del señor Besteiro.

También el señor Giral conferenció con el presidente de la Cámara.

A la salida, el ministro de Marina dijo que había ido a hablarle del proyecto de ley de indemnización al personal de la Traslántica.

A las cinco y media pasó de nuevo el señor Azaña al despacho del señor Besteiro.

A poco acudió a este mismo despacho el señor Martínez Barrio, que antes había celebrado una breve conversación en los pasillos, primero con don Fernando de los Ríos y luego con el señor Franchy Roca.

La conferencia del señor Besteiro con los señores Azaña y Martínez Barrio se prolongó cerca de una hora, y al salir el jefe del Gobierno pasó seguidamente al despacho de ministros, donde le esperaban algunos compañeros.

Durante la conferencia se hicieron en los pasillos numerosos comentarios, particularmente de lo relativo a la cordialidad.

Al salir el señor Martínez Barrio, después de haberlo hecho el señor Azaña, del despacho del señor Besteiro, fué interrogado por los periodistas.

—Me remito — les dijo — a lo que haya manifestado el señor Azaña.

—El señor Azaña no nos ha dicho nada — le replicaron los periodistas.

—Pues entonces no voy a darles yo la referencia.

—Es que al señor Azaña no le hemos preguntado nada, por la precipitación con que salía.

—Yo he venido aquí llamado por el señor Besteiro, con el que tuve antes otra conversación de la que ustedes no se enteraron. Fue a comunicarle el propósito de la minoría federal de hacer una pregunta al jefe del Gobierno, a fin de conocer el alcance de la tregua propuesta por el señor Azaña en los primeros días de este mes. Cuando hablaba con el señor Besteiro entró el señor Azaña y a él personalmente le he dicho lo que intentaban los federales. Dentro de una hora se hará la pregunta en el salón de sesiones.

—¿Pregunta la hará el señor Soriano?

—A continuación el señor Martínez Barrio se reunió con los señores Maura y Soriano.

Los periodistas solicitaron después una referencia concreta del señor Maura sobre la entrevista de los dos presidentes y el señor Martínez Barrio.

—Ha sido — dijo — para conocer las minorías el alcance de la tregua. Es la repetición de las reuniones de días pasados y cada uno mantiene su posición. Veremos lo que ocurre en el salón.

Los periodistas interrogaron entonces

al señor Soriano y éste les dijo que, en efecto, su deseo era saber la disposición de cordialidad del Gobierno y que si había ocasión en la rectificación requeriría a los grupos de izquierda para hacer presente al deseo de los federales de que se constituya un Gobierno netamente republicano de izquierda con la colaboración de todas las fuerzas de ese matiz.

Creemos que debe continuar la política de izquierdas y para facilitar la cordialidad es por lo que nos decidimos a formular la pregunta.

DEL ALMUERZO DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS

En los pasillos del Congreso, los periodistas indicaron al ministro de Instrucción que se había comentado mucho el que al salir del Consejo celebrado esta mañana en Palacio se hubiesen marchado juntos los tres ministros socialistas.

—Eso — respondió — no tiene nada de particular, pues nos reunimos muchas veces a almorzar juntos y el almuerzo de hoy no tiene otra significación que la de un almuerzo particular.

—¿Entonces qué alcance tenía el artículo que publicaba hoy "El Socialista", titulado "El trueno gordo" y que ha dado lugar a muchos comentarios?

—No lo he leído — respondió el ministro.

Un informador le dijo que para algunos parece indicar la posibilidad de acontecimientos políticos y también la de una votación parlamentaria hasta el primero de octubre.

El señor De los Ríos dijo: — A los periodistas hay que dejarles un amplio margen de enjuiciamiento en las cuestiones políticas sin que esto suponga, aun cuando ofrezca cierto matiz, que vayan a marcar ellos las rutas políticas.

Los periodistas trataron de conseguir una mayor referencia del almuerzo e interrogaron para ello al señor Largo Caballero, que respondió con evasivas.

Acertaron a pasar entonces por delante del grupo los ministros de Instrucción y Obras Públicas, y como el señor De los Ríos advertiría la presencia del señor Largo Caballero dijo: — Los periodistas están muy intranquilos por conocer el motivo de nuestra reunión. Yo les he dicho que se trata de una comida particular. No les diga usted nada más, no sea que mi referencia quede desvirtuada.

COMENTARIOS AL DEBATE QUE DIO FIN A LA OBSTRUCCION

Al terminar la sesión y antes de acabar la discusión del debate político, hubo en los pasillos animados comentarios.

Los periodistas recogieron las siguientes opiniones:

El señor Gili Robles, disgustado por el cese de la obstrucción, decía: — Yo estoy al margen de todo eso. Ahora el Gobierno aprobará esta ley, después cerrará el Parlamento y luego irá sacando, una a una, como hasta ahora, las que le convengan.

Los federales estaban muy satisfechos de la resolución y de ser ellos los iniciadores de la concordia.

El señor Soriano decía: — Es la primera vez que yo intervengo y la sesión continúa pacíficamente.

El señor Sediles estimaban que había motivos para que se felicitaran todos los buenos republicanos.

El señor Valle hizo el siguiente comentario: — Esta noche pasarán muy mal rato los enemigos de la República, al ver lo bien que lo hemos hecho. Lo importante ya está conseguido.

Entre los socialistas había diversas tendencias sobre la interpretación de la tregua obstruccionista.

En un grupo en que se hallaban Carrillo, Albar, Botana y otros se hacía el siguiente comentario: De lo que tratan las oposiciones, y eso está bien claro, es de atacar la crisis. No quieren más que eso y bien expresamente lo ha dicho el señor Maura. Esta ley podrá aprobarse en dos o tres días, y después, la crisis. Los que tal quieren no tienen en cuenta que la crisis no puede surgir, de ninguna manera. Si los socialistas nos vamos a la oposición no hay Gobierno posible, y unas elecciones ahora significarían la lucha en la calle.

El señor Cordedo, por su parte, dijo: — La solución del pleito me parece bien. La obstrucción ha terminado. Ahora se aprobará esta ley, y después vendrán otras tantas como se necesitan para complementar la Constitución.

Se le dijo que algunos creían que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías vendrá la crisis.

—¿Quién piensa en eso? No habrá crisis.

—El propio señor Martínez Barrio lo ha dicho en su discurso. El Gobierno seguirá su camino y las oposiciones lo mismo.

Por su parte, los diputados radicales decían que después de lo ocurrido en el salón de sesiones el desenfreno de la situación y el problema político sólo puede ser la crisis, y para que esto ocurra es necesario que esté aprobada la ley del Tribunal de Garantías.

No se puede ver con calma que los partidos republicanos históricos vayan perdiendo su contacto con la opinión y ganándolo las extremas de rechas.

Por esto la tregua acordada esta tarde sólo significa la crisis.

LOS AGRARIOS CONTINUARAN LA OBSTRUCCION POR SU CUENTA

El diputado agrario señor Madariaga, dijo: — Las minorías de oposición han preparado un pastel y nosotros se lo estropearíamos, o por lo menos procuráramos amoniarlo.

La minoría agraria presentará numerosas enmiendas al articulado y hará una verdadera obstrucción que en ningún momento han hecho las

minorías republicanas de la oposición.

Un periodista que le escuchaba le dijo: — Aplicarán la guillotina.

—Desde luego, respondió el señor Madariaga. Eso es lo que queremos, y además que sea con los votos de los radicales.

LERROUX, MAURA Y MARTINEZ BARRIO

El señor Leroux se muestra satisfecho por el resultado de la jornada parlamentaria de hoy.

—Ya les dije — manifestó — que siempre sería respetuoso con las resoluciones que adoptara el Comité.

El señor Martínez Barrio, fué felicitado por varios diputados por su intervención en el salón de sesiones, incluso por el señor Maura, que, humorísticamente, le ofreció regalarle un gorro por su habilidad para confeccionar pasteles.

Ambos se mostraron extrañados de que el jefe del Gobierno no aceptara la propuesta del señor Maura y en cambio aceptara la del señor Martínez Barrio, que es idéntica.

El señor Maura terminó diciendo: — Después de esto, supongo que por ahora suspenderemos las reuniones del Comité de los Cinco.

—De ninguna manera — contestó el señor Martínez Barrio —, porque son

agradabilísimas siempre. Volveremos a reunirnos mañana.

DICE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova, comentando el debate, decía que habían estado perdiendo el tiempo los obstruccionistas, toda vez que el resultado era el mismo que se consideraba indefectible desde el primer día, puesto que los mismos que han hecho la obstrucción reconocen que esta ley de Garantías tienen que aprobarla estas Cortes y que ningún Gobierno podría vivir sin ella.

OTRAS NOTICIAS

La Comisión de Suplicatorios acordó denegar el del señor García Hidalgo por el incidente que tuvo en tiempos de la Dictadura con un miembro de la familia del señor Cruz Conde.

La Comisión de Presidencia nombró una ponencia para que emita dictamen a la mayor brevedad sobre el proyecto de ley de Vagos.

Dicha ponencia la integran los señores Ruiz y Jiménez Asúa.

La discusión del proyecto de ley para el pago de los despedidos de la Traslántica ha sido aplazada, en vista de las numerosas enmiendas presentadas al mismo.

ESPAÑA Y ARGENTINA

ARREGLO DE LAS DIFERENCIAS MONETARIAS

Madrid, 25.—11 noche.

Con los títulos precedentes publica "El Sol" el siguiente editorial:

"Con motivo de la reciente visita a nuestro país del vicepresidente de la República Argentina, doctor Roca, la gran Prensa de Buenos Aires ha hecho resaltar la cordial acogida que, como era natural, le fué dispensada a la brillante representación de la nación hermana, y ha significado su buen deseo de que se concilien cuanto antes desavenencias de orden secundario y circunstancial producidas en la política comercial y sobre todo en el suministro de moneda para pago de las obligaciones que derivan del intercambio económico entre España y la Argentina.

Sabido es que la Comisión especial de cambios de la República del Plata anunció el conflicto negando autorización para que se enviasen a nuestro país ciertas cantidades representativas de rentas o ahorros de españoles o de Sociedades españolas establecidas en la Argentina. Na habiendo prosperado las gestiones que se hicieron para suspender aquella medida, nuestras autoridades monetarias decidieron responder en forma equivalente, interrumpiendo las remesas de dinero de España a la ciudad Republicana. A lo cual replicó la Argentina con un bloqueo general de los créditos españoles, originándose la natural paralización de relaciones comerciales y una serie de perjuicios verdaderamente lamentables para uno y otro país.

Esa situación, que todos deploramos y que aun cuando no puede alterar la secular fundamental afectuosidad en que se basan las relaciones entre dos países ligados por vínculos espirituales y raciales indestructibles, tanto aspectos poco gratos, para los que no existe justificación bastante grave, y es de esperar que las Cancillerías la salven cuanto antes. Se comprende que la Argentina haya adoptado medidas en defensa de su валюта, como las ha tomado también España y las han tomado la mayoría de los países del mundo en esta etapa desconcertante y anormal de la vida económica. Y se comprende asimismo que esas medidas no reparen en las repercusiones que puedan sentirse en otras naciones cuando las relaciones con ellas trabadas son de tipo corriente y se hallan fundadas en la mera utilidad. En el caso de España, sin embargo, habría que destacar algunas consideraciones morales, que no pueden menos de reputarse extraordinarias.

Retener en un país americano los envíos de dinero a naciones con las cuales no existe otra articulación que la capitalista, es producir una clase de efectos que, por sensibles que sean, no trascienden la esfera propia de los negocios. Estas naciones, por otra parte, disponen por lo común de medios sobrados para hacer que se lastimen lo menos posible sus intereses. Tratándose de un país de relaciones e intereses tan pecuniaras como los de España en América, es no figura que el problema varía sustancialmente. Las remesas de fondos de la Argentina a España proceden: o de ahorros de emigrantes nuestros, acumulados con las mayores privaciones para sostener a los familiares que quedaron en la patria, o de ahorros de españoles que, después de haber dejado en América el tesoro de energías de su vida, regresan a pasar tranquilamente sus últimos años en el sol que nacieron, o de rentas de los capitales que estos españoles han dejado invertidos en aquellas tierras ultramarinas, o de rentas de capitales que el ahorro de España envió confiado a establecer negocios en una República hermana, o de una exportación basada principalmente en el consumo de una población española u originaria de España.

Raro es, por tanto, el dinero que de la Argentina sale para el país nuestro que no lleve impreso el sello de una retribución que no tiene carácter exclusivamente económico y que pueda ser considerado, en conciencia, cabal pago de un servicio material extranjero, a los efectos de desinteresarse de

las consecuencias que pueda surtir la prohibición de los envíos. Y es notorio también que la nación española, que en dichos envíos encuentra alguna compensación material a un tipo de sacrificios que nunca se compensan, no puede tener la réplica cómoda y de pronta eficacia que tienen otros países ligados únicamente a la República del Plata por sobranes de capital o de productos. Trátase, así, de un litigio que no debiera ser sustentado con los fríos pugilatos de las luchas netamente comerciales y que, a pesar de todas las circunstancias de excepción, tal vez nunca hubo razón bastante para sueltarlo.

Votemos, pues como los colegas de Buenos Aires, por una solución rápida y satisfactoria para todos, que desvanezca la menor sombra de desahucio de recole entre dos naciones unidas por intereses superiores y eternos, y no ponga estorbos a unas relaciones cuya intensificación en todos los aspectos es deber histórico de unos y otros. Para lograrlo, nuestro país no puede ser remiso en concesión de facilidades y en esfuerzos. Aunque tampoco los demás pueden olvidar lo que moralmente representa para España el dinero de españoles que trabajan al otro lado del océano."

N. de la R.—Suscribimos íntegramente el criterio y deseos expuesto por nuestro estimado colega de Madrid y celebráremos que, de acuerdo con lo que propugna, se consiga, prontamente, una resolución satisfactoria.

BARCELONESAS

BARCELONA, 25.—A mediodía, el consejero de Sanidad de la Generalidad de Cataluña recibió a los periodistas, a los que anunció que tenía ya preparado el decreto para la adaptación de los servicios de su departamento tras pasados a la Generalidad, que seguramente serán aprobados en la próxima reunión que celebre el Consejo.

Agregó que el traspaso acordado por el Gobierno de la República consistía, en realidad, en el traspaso de los funcionarios simplemente, pues servicios sanitarios apenas existen en Cataluña.

El señor Dencás continuó exponiendo sus planes futuros sobre asuntos sanitarios, agregando que esperaba la resolución que el Gobierno de la República tomara en el aspecto financiero del traspaso, ya que si solamente valoran los sueldos de los funcionarios tras pasados no podrá tener la operación ninguna eficacia práctica.

Terminó manifestando sus esperanzas de que se ceda a Cataluña la parte proporcional de 31 millones de pesetas, porque en caso contrario no habrá manera de hacer nada.

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, conferenció esta mañana con el gobernador propietario, señor Artola, que se encuentra en Madrid, el cual dió cuenta detallada de los sucesos registrados anoche en San Sebastián a la llegada de los catalanistas.

—Continúan detenidos en la cárcel el presidente del G. B. B., don Telesforo Monzó, y otras personas, que, al parecer, tomaron parte en los sucesos registrados anoche.

—Por orden del señor fiscal ha sido recogida la edición de hoy del diario "El Día", que publica los sucesos ocurridos a la llegada de los catalanistas y hace por su cuenta algunos comentarios acerca de los mismos.

—Los elementos catalanistas llegados anoche visitaron la Exposición de San Telmo, y hoy han salido con dirección a Azpeitia, Azcoitia y otras localidades, con objeto de visitar los edificios y objetos artísticos que en aquellas se encuentran.

Con motivo de estas visitas, las autoridades de las indicadas localidades han adoptado precauciones en previsión de que se registre algún suceso.

—El empleado del Ayuntamiento don José Armentia recogió de manos de un niño, que lo encontró abandonada en la vía pública, una cartera que contenía una carta de crédito del Credit Foncier, por valor de diez pesetas y varias papeletas del Monte de Piedad. Dicha cartera procede del robo cometido en la tienda de frutas de la calle de Euzkaldia.

—Dicen de Toulouse que el señor Martínez Anido se ha casado con una señorita francesa.

El general ex-ministro de la Dictadura cumplió 71 años el último domingo.

CONFERENCIAS CON MACIA

Esta mañana celebraron una conferencia en el despacho del señor Maciá éste con los señores Company, Pujol y Escofet.

El señor Escofet es concejal del Ayuntamiento y el señor Pujol alto funcionario del mismo.

No se sabe lo que se ha tratado en la entrevista.

SE ALEJARA DE LA EZQUERRA

El diputado radical disidente, don Simón Bofarull, ha dimitido la presidencia de la Comisión de Gobernación del Parlamento catalán, diciéndose que se alejará de la Izquierda de Cataluña.

ACUERDOS DE LA EZQUERRA

Se reunió el comarcial de la Izquierda, presidiendo el señor Dencás. Parece que se acordó un voto de censura contra el grupo de "L'Opinió".

También se acordó dar un voto de

confianza al Comité ejecutivo sobre el dictamen del nombramiento de comisario general de Seguridad de Cataluña, y que se orden desde la próxima sesión del Ayuntamiento que se reintegren a él todos los miembros del partido elegidos el día 12 de abril de 1931.

Se les ordenó que rompan toda colaboración con los demás grupos.

FELICITACION A UNOS AGENTES DE POLICIA

La Fiscalía de la Audiencia de Tarragona ha transmitido por oficio una calurosa felicitación para los agentes de la brigada de investigación social don Francisco Laguarda Coca, don Juan Antonio Porras Delgado y don Javier Ruiz Oliván, quienes siguiendo las instrucciones del comisario de la brigada, señor Tarragona, han efectuado en aquella provincia una labor meritoria, con motivo de la última huelga y de los atracos y otros delictuosos sucesos ocurridos en la comarca.

Por su parte, el jefe superior de Policía, señor Pérez Salas, ha elevado a la Dirección General una propuesta de recompensa para los mencionados agentes.

HA MUERTO VARGAS VILA

Falleció el escritor señor Vargas Vila, cuyo entierro se verificó el martes último. La noticia ha causado mucho sentimiento.

El testamento dispone que no se diera cuenta de su muerte hasta tres días después de haber sido inhumado, cuya cláusula se ha cumplido.

Vargas Vila tenía 74 años de edad y desde hace muchos vivía en Barcelona en compañía de su sobrino, sin salir de casa, donde estaba dedicado por entero al estudio y corrección de sus obras.

OTRAS NOTICIAS

—En una reunión de los obfros del Metro y de los autobuses, se acordó continuar adheridos a la C. N. T. También se acordó pedir la readmisión de los despedidos a causa de la última huelga, y la libertad de los actualmente detenidos.

Han sido puestos en libertad los detenidos como presuntos autores del asalto y tiroteo a un tren en San Baudilio de Llobregat hace unos días.

Los empleados del ferrocarril dicen que los altantes fueron unos jóvenes bien vestidos.

—En la calle de las Cortes tres desconocidos volcaron un carro que conducía materiales de construcción.

Como el conductor se resistiera, los desconocidos le dieron un corte en la cara con una cuchilla.

—En una fábrica de vidrio estalló un petardo que causó pequeños desperfectos.

Donostiaras

San Sebastián, 25.—11 noche

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, conferenció esta mañana con el gobernador propietario, señor Artola, que se encuentra en Madrid, el cual dió cuenta detallada de los sucesos registrados anoche en San Sebastián a la llegada de los catalanistas.

—Continúan detenidos en la cárcel el presidente del G. B. B., don Telesforo Monzó, y otras personas, que, al parecer, tomaron parte en los sucesos registrados anoche.

—Por orden del señor fiscal ha sido recogida la edición de hoy del diario "El Día", que publica los sucesos ocurridos a la llegada de los catalanistas y hace por su cuenta algunos comentarios acerca de los mismos.

—Los elementos catalanistas llegados anoche visitaron la Exposición de San Telmo, y hoy han salido con dirección a Azpeitia, Azcoitia y otras localidades, con objeto de visitar los edificios y objetos artísticos que en aquellas se encuentran.

Con motivo de estas visitas, las autoridades de las indicadas localidades han adoptado precauciones en previsión de que se registre algún suceso.

—El empleado del Ayuntamiento don José Armentia recogió de manos de un niño, que lo encontró abandonada en la vía pública, una cartera que contenía una carta de crédito del Credit Foncier, por valor de diez pesetas y varias papeletas del Monte de Piedad. Dicha cartera procede del robo cometido en la tienda de frutas de la calle de Euzkaldia.

—Dicen de Toulouse que el señor Martínez Anido se ha casado con una señorita francesa.

El general ex-ministro de la Dictadura cumplió 71 años el último domingo.

El día de la Ascensión

La Iglesia celebró la festividad de ayer con la solemnidad acostumbrada, viéndose los templos concurridísimos. En las parroquias y algunas capillas conventuales hicieron la primera comunión gran número de niños de uno y otro sexo, que lucieron las galas propias del acontecimiento.

Las Parroquias obsequiaron con desayunos a los que por primera vez tomaron el Pan de los Angeles, bien en locales de la propia iglesia o bien como la de Santiago en un establecimiento cercano, el "Bar Oriental".

Los pequeños agradecieron el convite con visibles muestras de gozo.

Por la tarde cerró casi todo el comercio y aunque se trabajó en algunas fábricas, el aspecto de la ciudad era el de los días de fiesta dominical. Los espectáculos públicos registraron grandes entradas.

Más notas políticas del día

Madrid, 24.—12 noche

VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Una Comisión de alcaldes de la provincia de Badajoz, acompañada de los diputados de la misma, entregó a don Marcelino Domingo un escrito conteniendo las conclusiones de la asamblea de alcaldes que se ocupó de la revalorización de los productos agrícolas.

EL SEÑOR DOMINGO IRA A PARÍS

Entre los acuerdos tomados en el Consejo de hoy figura uno por el cual marchará a París en representación del Gobierno el ministro de Agricultura para asistir a la Feria de Muestras.

Don Marcelino Domingo saldrá mañana para París y regresará el martes de la semana próxima.

OBSEQUIO A DOS DIPUTADOS

Los representantes del Instituto del Vino obsequiaron con una comida íntima a los diputados señores García Berlanga y Manteca, por los trabajos que ambos han realizado en pro del Estatuto.

LA FIRMA DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Mañana, seguramente, firmará el presidente de la República la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

EL SUMARIO POR LOS SUCCESOS DE AGOSTO

El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo ha manifestado que los magistrados de esta Sala se habían reunido para estudiar y dictar el auto de admisión de pruebas y protestas por los defensores en el sumario de los sucesos de agosto en Madrid. En el mismo auto se señalará la fecha para la celebración del juicio oral.

El referido auto estará conciso y será firmado el próximo sábado, y el juicio comenzará entre los días 15 y 20 del mes de junio próximo.

Las sesiones se celebrarán en el salón del pleno del Tribunal Supremo y no en el Senado como se pensó al principio.

No habrá más sesiones que las matutinas.

INGRESO EN PRISIONES MILITARES A DISPOSICION DE LA SALA SEXTA DEL TRIBUNAL SUPREMO

El teniente coronel de la Guardia civil señor Romero, y también ha ingresado el coronel retirado del mismo Instituto señor Roldán, detenidos a consecuencia de los sucesos de agosto.

EL REGRESO DEL ALTO COMISARIO

El sábado próximo regresará a Marruecos el alto comisario señor Morales.

Ha manifestado que ignora el el presidente de la República y el jefe del Gobierno asistirán a las maniobras que se celebrarán en septiembre próximo; pero de todas formas él piensa invitarlas.

AHORRA TAMBIEN HE SIDO VENCIDO, DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova, refiriéndose en conversación con los periodistas a la suspensión del mitin agrario de Valladolid, dijo que en el discurso pensaba señalar el contraste entre lo que ocurrió al aprobarse el Estatuto de Cataluña y lo que le ha ocurrido después de votarse la ley de Congregaciones.

Al terminar la discusión del Estatuto de Cataluña, los diputados catalanes me dijeron íntegramente que reconocían que había defendido mis ideas de siempre y que, por tanto, no me guardaban rencor, por lo cual me invitaban al acto de entrega del Estatuto, en la seguridad de que en Barcelona sería bien recibido.

Ahora también he sido vencido — agregó — en el proyecto de Congregaciones religiosas, pero se da el contraste de que no sólo no me guardan respetos los socialistas, sino que no me dejan hablar en la provincia de mi representación en las Cortes Constituyentes.

HOMENAJE A COSTA

ZARAGOZA.— Esta mañana los asambleístas de las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas tributaron un homenaje a don Joaquín Costa.

El director del grupo escolar que lleva su nombre hizo la presentación de los delegados de las Sociedades, y el representante de la de Cataluña pronunció un discurso enalteciendo la figura del ilustre polígrafo.

PROXIMAMENTE Frontón Logroñés Madame Satán

Por la célebre estrella KAY JOHNSON y el notable actor REGINALD DENNY

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid, 25.—11 noche

Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde ha durado el Consejo que hoy se ha celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir el jefe del Gobierno, en tono risueño se extrañó del número de periodistas que le esperaban, pues le parecía superior al habitual. Los informadores le pidieron la referencia de lo tratado en el Consejo, y el señor Azaña contestó que era breve, porque había pocas cosas de particular.

El presidente de la República—añadió—ha firmado un decreto del Ministerio de Agricultura para la intensificación del cultivo en algunas zonas. También ha firmado otro de personas y los nombramientos que faltaban de los representantes españoles en la Conferencia Económica mundial, o sea a favor de los señores Carabias, Franco y Flores de Lemus.

Después hemos hablado de Marruecos bastante largamente. Como se encuentra aquí el alto comisario, señor Moles, que ha conferenciado conmigo, yo he dado cuenta al presidente de la República de las noticias e impresiones que aquí me ha comunicado.

También hemos hablado del propósito de prestar auxilio a los colonos de aquella zona, haciéndoles extensivos los beneficios del crédito agrícola, para que puedan atender a la baja de los precios y a las deficientes cosechas.

Luego he hablado a su excelencia de la situación política, y le he dado cuenta del plan parlamentario del Gobierno, que alcanza a las tres leyes conocidas: Tribunal de Garantías, Orden Público y Jurado. Estas son las tres leyes que el Gobierno considera de más urgente necesidad.

Un periodista preguntó al señor Azaña si su excelencia había firmado la ley de Congregaciones religiosas, y contestó el jefe del Gobierno que no era cuestión de Consejo, ni siquiera de firma en el despacho ordinario. Se trata de la promulgación de la ley. Las Cortes se la han enviado al presidente de la República, y éste la firmará cuando lo crea oportuno y la devolverá a las Cortes.

Desde Bilbao

TRES HERIDOS EN LA EXPLOSION DE UN HORNO EN BARACALDO

BILBAO.—Próximamente a las dos y cuarto de esta tarde, debido a causas imprevistas, hizo explosión un horno de acero de las factorías de Altos Hornos de Baracaldo, resultando heridos Sebastián Zulueta, de 35 años, con quemaduras en la espalda y otras calificadas de pronóstico reservado; José Ballesteros, de 40 años, con quemaduras en la espalda y pies, y Narciso Martínez, de 44 años, con quemaduras en la espalda, leves.

El primero pasó hospitalizado a la enfermería de la factoría, y los otros dos, después de curados, pasaron a sus domicilios.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado que como resultado de la visita de los señores Madariaga y Perea al gobernador, había levantado la clausura de los locales de Juventud Vasca, de Baracaldo.

Preguntado el señor Sevilla sobre un sueldo de "Tierra Vasca" en que denuncia que se trata de cometer en Baracaldo un atentado contra el concejal don Luis Urgullu, de Acción Nacionalista, contestó el gobernador que no pasa ni pasará nada.

LA SEMANA PEDAGOGICA

Están ya ultimados todos los detalles de la sesión de la "Semana Pedagógica", que tendrá lugar en el salón de la Sociedad Filarmónica el próximo día 28, a las once de la mañana.

La sesión será presidida por el director general de Primera Enseñanza. Al acto han sido invitadas las autoridades locales, centros docentes y otras autoridades.

Entre el Magisterio vizcaíno reina gran entusiasmo para estos actos. Pagan de 700 los maestros inscriptos como cursilistas y seguramente en los dos días que faltan se recibirán nuevas solicitudes.

Se cree que a la sesión de clausura, que tendrá lugar el domingo, día 4 de junio, asistirá el ministro de Instrucción Pública.

El mismo día 28, a la una de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial de la exposición escolar en el

grupo de escuelas de Berástegui. Esta exposición se espera que sea un verdadero alarde de material moderno, de lo más exigente que la Pedagogía requiere. En ella se encontrarán los mejores modelos técnicos, tanto en mobiliario como en material escolar, textos, etc.

PARA FAVORECER LA VENTA DE LA NARANJA

El alcalde de Valencia ha enviado un telegrama a su colega de Bilbao, pidiéndole que revoque el Ayuntamiento el acuerdo prohibiendo la venta en ambulancia, porque dice que, según el testimonio de los almacenistas de frutas de Bilbao, les perjudica grandemente para la venta de la naranja.

El alcalde interino, señor Zarza, le ha contestado diciendo que el acuerdo de prohibición de venta ambulante ha sido debido a conveniencias de policía urbana y de mercado, añadiendo que la naranja puede venderse, como se viene haciendo, en mercadillos habilitados y en las fruterías, y que es causa de que no se consuma toda la que el pueblo adquiere, los abusivos precios con que la encarecen los almacenistas intermediarios.

Un avión de la base de Tablada se estrella contra el suelo y perecen sus tripulantes

UNO DE ELLOS SE HABIA ARROJADO CON PARACAIDAS, PERO POR LA ESCASA ALTURA NO FUNCIONO EL APARATO

SEVILLA, 25.—Esta mañana salió de la base aérea un aparato sesquiplano para realizar prácticas, pilotado por el sargento Federico López y llevando como observador al suboficial don Gregorio Saleta.

El aparato, después de evolucionar sobre el campo, se dirigió hacia el pueblecito de Gelves, maniobrando sobre un cerro. En este momento se le desprendió uno de los planos sustentadores, y el aparato entró en barrena, yendo a estrellarse contra el suelo.

El piloto no tuvo tiempo para salir del avión, y el suboficial hizo uso del paracaídas, pero éste no funcionó, debido a la escasa altura, y aquel cayó sobre un olivo.

Algunos campesinos que se dieron cuenta del accidente acudieron con gran rapidez en auxilio de las víctimas, y cuando llegaron, el depósito de gasolina se había incendiado completamente.

El cadáver del sargento estaba envuelto en llamas, y para apagarlas, los campesinos tuvieron que arrojar sobre él gran cantidad de tierra.

El suboficial, que resultó gravísimamente herido, quedó, como ya hemos dicho, colgado de las ramas de un olivo, del que le desprendieron, conduciéndole a la casa del médico de Gelves.

El médico de la base aérea, que se dio cuenta del accidente sufrido por el avión, salió en automóvil para el lugar del suceso. Cuando el suboficial era colocado en el coche ambulancia, dejó de existir.

Los restos del avión fueron recogidos y llevados al aeródromo. Los cadáveres de los infortunados aviadores han sido trasladados al Hospital militar, donde sus compañeros se han encargado de velarles.

La situación en Marruecos vista por un diputado de la Izquierda

Madrid, 25.—11 noche

El jefe de la minoría de la Izquierda, señor Santaló, durante la pasada semana ha visitado nuestra zona del Protectorado de Marruecos. Hoy, en el Congreso, conversando con un redactor de Mencheta le ha manifestado que recorrió la Zona de Ceuta, Tetuán, Larache y Alcazarquivir, conviniendo en algunos aduanas con elementos indígenas, obteniendo impresiones directas de la labor que se realiza en aquella zona, deduciendo conclusiones de que en el orden social y político la situación en esta parte de la zona de Marruecos, en conjunto, es sencillamente buena desde los mencionados aspectos.

Por lo pronto, se tiene la sensación de paz material y espiritual absoluta y en todas partes se reconoce una gran autoridad al Comisario General, atribuyéndole yo a lo poco que ha hablado y a lo mucho que ha hecho.

En la actualidad se realiza una obra grande en materia de construcciones de carreteras y reorganización de la enseñanza. Sobre todo parece que se va a mejorar por todos los medios las condiciones económicas en que viven los elementos de toda índole en el Protectorado, habiéndolo comprobado en Ceuta y Larache, con motivo de la semana de Alarcón, constituyendo un espectáculo maravilloso.

He recogido algunos aspectos en cuanto a la labor de la influencia de España en el aspecto económico, que procuraré ampliar para recoger una impresión exacta. Me ha producido excelente impresión la labor que llevan a cabo los interventores civiles y militares. El periodista le preguntó si no se advertían sentimientos autonomistas entre los elementos indígenas, contestando el señor Santaló: —Creo que en estos momentos no tiene importancia ninguna y con una

política hábil se puede encauzar esto, procurando no herir los intereses morales y tratando el Gobierno de favorecer los intereses económicos de la zona, evitando la competencia que le hacen los productos de otros países. Ha hallado—añadió—a los elementos militares provistos de un espíritu de gran abnegación.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 25.—12 noche

La Libertad trata de la suspensión del mitin agrario de Valladolid y dice que el Gobierno, aun con el dolor de verse coaccionado, ha procedido como las circunstancias requieren; pero, no obstante, estar justificada esta medida, no hemos de dejar de lamentarnos de que a los dos años de la República y con una Constitución, sea todavía imposible en España el ejercicio de las libertades.

El Debate aborda la misma cuestión y declara que así claudica ante la violencia socialista un Gobierno. Si los agrarios—añade—se han visto mediatizados en sus derechos, el Gobierno aún soporta más afrentosamente la mediatización en sus derechos y en sus deberes.

De este incidente es el Gobierno el que sale malparado, porque para las derechas ¿qué mejor éxito que el reconocimiento de la importancia del acto que se iba a celebrar?

Ahora dice que sería muy conveniente dilucidar si tras del acto político anunciado existían designios encubiertos que pudieran dar al mitin un significado diferente al señalado en la convocatoria.

No sería ocioso que quien está llamado a definir actitudes en ese campo abandone toda sombra de equívocos y manifieste cuáles son sus pensamientos en este momento en que todos los españoles se miran unos al rostro de los otros.

La Libertad señala la importancia que tiene la Reforma Agraria para que sea un solo Ministerio el que se ocupe de ella, al mismo tiempo que alterna otros problemas. Por eso—agrega—pedimos la reorganización del Gabinete ahora que es ocasión oportuna y no hay por qué esperar a que cese la obstrucción, porque ya sabe el país a qué atenerse respecto a ella.

El Imparcial se ocupa del mismo asunto y se preguntó hasta cuándo va a persistir este sometimiento de la conciencia de todo un pueblo al capricho y al interés de una clase. Las leyes—agrega—se han hecho para todos, y no es ni medianamente honesto que la vulneren a su conveniencia precisamente los que más se afanan de haberlas creado.

A B C dice que, autorizando y amparando el mitin de Valladolid, el Gobierno hubiera conseguido rescatarse de los abusos que mediatizan bochorosamente su acción. Con el precedente sentado ahora serán mayores las dificultades que le luchará en lo sucesivo. No van a ser socialistas los únicos que se adjudiquen la potestad de autorizar o prohibir las propagandas.

El Socialista, comentando la importancia que se ha dado al Consejo de ministros que hoy habrá de celebrarse en el Palacio Nacional, dice que no es presumible que en el Consejo haya novedades políticas de importancia. No quedamos a la espera de ningún trueno gordo. Más bien quedamos a la espera de una tácita confirmación de la confianza presidencial que contribuya a despejar por entero la situación política creada como consecuencia de la liquidada obstrucción.

LOS CINES

En el día de ayer, que conservó su carácter festivo se llenaron los salones en los que se celebraban espectáculos, pues por otra parte el ambiente no fue muy grato, persistiendo la frescura de los días pasados.

En el Moderno y Olympia se estrenó la película "Redimida", que había sido anunciada como superproducción y que ciertamente es un film muy bien hecho y mejor interpretado, merced a la labor de los famosos artistas Tallulah Bankhead y Freddie March. El público quedó complacido.

En el Cinema Social se estrenó "Conducta desordenada", en la que campea un asunto finamente desarrollado, mitad cómico, mitad serio, en cuya interpretación alcanzan un triunfo significativo Sally Eilers, Ralph Bellamy, Spencer Tracy y el cómico por excelencia, El Brendel, quienes cautivaron al público el que salió satisfecho de la bondad de la película.

En el Logroñés se proyectó la cinta "Los amores del Gran Duque o el sol de media noche", cuya nueva versión sonora está muy bien hecha y la interpretan muy bien Laura Laplante y Pat O'Malley. Quienes conocieron la cinta muda y han visto esta, encontraron la novedad sonora muy aceptable y perfectamente encajada.

Hoy habrá cine en el Moderno en cuya pantalla se proyectará una producción "Metro" titulada "Volando voy", comedia de gran comicidad, interpretada por Charlotte Greenwood y Bert Dahr.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 25.—Varias horas

EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Comenzaron las sesiones del primer Congreso nacional organizado por la Federación de trabajadores del Estado, asistiendo representaciones de distintas provincias que ostentan la delegación de unos cuatro mil afiliados. Las tareas de este Congreso terminarán en los primeros días de la semana entrante.

ROBO EN UN ALMACEN VALENCIA.—En un almacén de accesorios de la calle de Burriana, penetraron dos ladrones que se le llevaron varias cubiertas y ruedas de automóviles valoradas en 18.000 pesetas.

LA CONFERENCIA DEL DESARME GINEBRA.—La Comisión general de la Conferencia del Desarme se ha ocupado de los armamentos navales. El delegado francés formuló bastantes reservas a la parte del plan británico. Otros representantes, principalmente España y Rusia, formularon críticas más severas todavía.

En avión marchó a Londres Jhon Simon. Por tanto ya no se celebrará la entrevista con Daladier hasta que regrese.

LA SITUACION EN CUBA LA HABANA.—Han sido nombrados secretarios de Instrucción Pública, el general Rojas y de Guerra el general Herrera. En Santa Clara se registró una colisión entre rebeldes y gubernamentales, de la que resultaron cuatro muertos. Comunican de Artemisa, provincia de Pinar del Río, que a las diez y media de la mañana ha hecho explosión una bomba, causando dos muertos.

WASHINGTON.—En los círculos oficiales se dice que han estado conferenciando extensamente los señores Roosevelt y Hull, examinando la situación de Cuba. Se ignora aún la actitud que adoptarán los Estados Unidos respecto al movimiento revolucionario que cada vez con mayor extensión se desarrolla en aquella isla, pero se cree que será dada una nota oficial probablemente el viernes.

ACCIDENTE DE AVIACION MARSELLA.—Un hidro italiano cayó violentamente, pereciendo el radiotelegrafista y un pasajero. También han resultado heridos graves los dos pilotos y dos viajeros.

CUATRO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN UN DESCARILAMIENTO LONDRES.—En las cercanías de la capital descarriló un tren, resultando cuatro viajeros muertos y seis heridos graves.

BOICOT EN INGLATERRA A LAS MERCANTIAS ALEMANAS LONDRES.—El Comité Central del Congreso de las Trade Unions ha aprobado la resolución del Comité nacional para organizar el boicot a las mercancías alemanas, como protesta contra la acción antisindical del Gobierno hitleriano.

NO HAY ARMISTICIO TOKIO.—Un representante del Ministerio de la Guerra ha desmentido los rumores circulados acerca del armisticio chino-japonés que había firmado mañana.

Afirma que no hay ninguna negociación sobre este asunto.

UNICO DIA MAÑANA SABADO en el Teatro Moderno

PROGRAMA DOBLE en todas las Secciones A las 4'45, a las 7 y a las 10'30 DOS grandes estrenos del año M. G. M., sin aumento de precio 1.

EL ETERNO DON JUAN

Las aventuras amorosas de un Romeo de opereta con este inmejorable reparto: ADOLPHE MENJOU, IRENE DUNNE, OLGA BACLANOVA, ERNEST TORRENCE Y NEIL HAMILTON

Héroes de Tachuela

Película de largo metraje por los "ases" de la gracia Stan LAUREL y Oliver HARDY Una película que hace "deseperarse" de risa MAÑANA, SABADO

Unico día que se proyectan estos dos grandes estrenos ENCARGUE sus LOCALIDADES

EL PAPA EN SAN JUAN DE LETRAN

ROMA.—El Papa salió de la Ciudad del Vaticano para dirigirse a la basílica de San Juan de Letrán, con motivo de la festividad del día.

CRISIS MINISTERIAL EN ECUADOR GUAYAQUIL.—A consecuencia de la rebelión de Riobamba, ha dimitido el Gobierno. Se ha formado una Junta de personalidades de Quito. El presidente, Martínez Mera, organiza un Gobierno de concentración nacional.

EN MEJICO SE DECLARA EL BOICOT A LOS CHINOS MEJICO.—En el Estado de Chihuahua se ha declarado el boicot a los chinos, resultando numerosas escaramuzas y el linchamiento de tres chinos. En algunas otras ciudades de dicho Estado se han registrado colisiones entre los indígenas y los chinos.

UN GRAN ESCANDALO BANCARIO WASHINGTON.—La Comisión del Senado encargada de investigar la vida del sistema bancario de los Estados Unidos ha hecho interesantes revelaciones sobre la famosa firma bancaria J. P. Morgan y Compañía, de Nueva York, diciendo que han encontrado documentos demostrativos de que Morgan hacía concesiones a ciertos clientes vendiéndole valores a un precio inferior al del mercado.

Entre los favorecidos por Morgan figuran personas de gran renombre en la Unión y el extranjero, siendo varias de ellas el actual secretario del Tesoro, el famoso aviador Lindbergh y otras. Se ha descubierto, además, que la Casa Morgan ha prestado cantidades de dinero a varias preminentes personalidades, entre ellas a Norman Davis, actual emisario especial de los Estados Unidos en Europa.

Todos estos préstamos están debidamente garantidos y algunos han sido reembolsados. Estas revelaciones han causado gran sensación en los Estados Unidos, pero mayor ha sido aún la producida al declarar Morgan que no ha pagado impuestos durante los años 1931 y 1932.

PASANDO EL TIEMPO

El cielo continúa nuboso; la temperatura no se ha repuesto aún, no ya a lo que fue en días pasados, sino ni a lo que debe ser en el tercer período de la primavera, y el barómetro sí a las ocho de la mañana se había decidido a señalar la presión normal, a las seis de la tarde había vuelto a descender, bien que la baja no fuera considerable. Esto y el soplo del Norte, soplo nada grato, caracterizaron el ambiente del día de ayer.

Pero si el meteorológico no fue ni con mucho excelente, el espiritual cabe señalarlo como magnífico. Hace algún tiempo que el vecindario, una gran parte a lo menos, aparecía rebajado de tono. Desgana, pesimismo, inconformismo. En la vida de los pueblos como en la historia de las sociedades hay momentos críticos, aquellos en que se pierde la sensibilidad y la fe; en que ni impresiona el arte ni ofrecen confianza las actividades de los hombres públicos; en que todo parece mediocre, insulso, ineficaz.

Pero al gran pueblo, aún sumido en el marasmo, le cuesta poco reaccionar. Su ingenuidad ofrece resortes fáciles, y por esto, ayer el voltaje anímico se aumentó considerablemente al conocerse cuánto beneficio y qué próximo nos han procurado las gestiones de los comisionados ediles en Madrid. Era visible la euforia de los ciudadanos. Transitaban ayer eufóricos, sonrientes, manifestando visible satisfacción.

—¿Qué?—le decíamos a uno al verle de tal conformidad—¿le ha salido a usted bien las cuentas? —No es cosa mía, nos contestaba. Pero, ¿ha visto usted? ¡Sesenta escuelas! Yo—añadía "sotto voce"—, tengo una sobrina maestra que se está pudriendo en un pueblo y...

Otro nos manifestaba: ¡Qué ganas tenemos de que se acometen las obras de la nueva estación! Así como así ese entretenimiento que gozan los vecinos de otras ciudades de salir al paso de los trenes no era aquí posible, por lo reducido e inhóspito de los andenes. Por fin, tendremos los que no hacemos nada, un espectáculo más, y éste, económico.

Pero lo que proporcionó mayor explosión de regocijo fue la noticia de haber cesado la obstrucción. Cada noche, un grupo de personas amigas nos visita para inquirir las últimas noticias políticas. No faltaron en la de ayer. Cuando les dimos la feliz nueva el estallido de su alegría fue sencillamente escandaloso. No sólo frotarse las manos y dar unas patalatas al aire, que son acciones muy puestas en motivo, sino que llegaron a tirarse al suelo, golpear el entarimado, arrojar las sillas hacer volar los periódicos... En fin, una locura. Y, acabadas aquellas manifestaciones, cuasi espasmódicas, gritaban: ¡Estaba visto! ¡Estaba visto! ¡Son muy grandes! ¡Inmensos! ¡Han concluido con la obstrucción! ¡Han prestigiado el parlamento! ¡El arreglo Lerroux-Azaña será obra suya! ¡Qué orgullo para Logroño! Y agitados aún rubefactos por la emoción y saltarines por el nervosismo, nuestros amigos se fueron a la calle y suponemos que de la calle a la cama para procurar descanso a tan desmesuradas cuanto justificadas expansiones.

Uno sólo nos quedó. Se rezagó procurando que inadvertieran su falta los del grupo y se acercó a nuestro oído para decirnos: "¡Si quisieran ustedes contar la historia de los tres cestos de fresas!..." Y cuando inquiríamos ansiosos sobre el relato pareció arrepentirse y salió también como alma que lleva el diablo. —C. M.

La corrida en honor de las bellezas europeas

Madrid, 25.—11 noche.

Con un lleno hasta el tejado se celebró esta tarde la corrida extraordinaria en la Plaza Monumental en honor de las bellezas europeas. El aspecto de la Plaza, en la que había más de 23.000 personas, era brillantísimo. La recaudación fue cuantiosa, y la reventa hizo su "agosto".

En la Plaza predominaba el sexo femenino, que acudió con profusión de mantillas y mantones. Las "mises" desfilaron por parejas en calces con chisperos y con unos letreros que indicaban el nombre de la nación que representaban. El desfile fue ovacionadísimo.

Después, las "mises" ocuparon sus localidades en la meseta del toril, separadas del resto del público con una barandilla de guirnaldas. Las bellezas subieron a la meseta, desde el redondel, por una escalinata colocada expofe.

En primer término se lidiaron dos toros de Justo Fuentes por el caballero Simao da Veiga, que fue aplaudidísimo en rejones y banderillas. Ambos los remató el novillero Eguetret, que estuvo muy valiente, sufriendo varios achuchones.

El segundo de estos toros fue embolado, para que Simao da Veiga pudiera banderillar a caballo, lo que hizo muy bien. Después, en lidia ordinaria fueron saliendo de los chiqueros seis ejemplares de Albarrera muy bien presentados, de los cuales tres resultaron bravos.

Primero—Villalta brinda la muerte a las "mises". Muletea valiente, pero movido, y mata de un pinchazo bueno y una estocada atravesada hasta el puño. (Ovación, regalo y lluvia de ramos de flores). Segundo.—El Estudiante brinda también a las "mises". Muletea perdiendo terreno, por lo que escucha protestas, y mata de media estocada caída. (Palmas, regalo y nueva lluvia de flores).

Tercero.—Maravilla, que brinda también a las bellezas europeas, hace una faena valiente, con algunos pases de adorno magníficos, y mata de un volapié superior. (Ovación, oreja, regalo y ramos de flores). Cuarto.—Villalta hace una faena de castigo, pero sin lucimiento, y mata de un pinchazo y media estocada atravesada.

Las bellezas abandonan el coso taurino en medio de una gran ovación. Quinto.—El Estudiante muletea mal, ayudado por el peonaje, y mata de un pinchazo y media estocada. (Pitios). Sexto.—Maravilla hace una faena entre los pitones, dando algunos pases soberbios, que son coreados, y da fin a la corrida con un gran volapié. (Ovación y oreja). El diestro madrileño es sacado en hombros en medio del mayor entusiasmo.

En la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol el gentío que acudió a presenciar el paso de las bellezas era enorme. Durante todo el trayecto las ovaciones eran inintermitentes.

Los conflictos sociales

ZARAGOZA.—En la Puebla de Alcutia ha comenzado la huelga de obreros del campo. Un grupo de obreros independentes, no afiliados a ninguna organización, se opuso al paro, y con este motivo se produjo una colisión, resultando heridos tres afiliados a la U. G. T. y otro de los independentes. Este último de gravedad.

—Esta mañana reinaba gran expectación antes de la apertura de los comercios, por haber anunciado para hoy los dependientes el planteamiento de una nueva huelga. Sin embargo, el comercio abrió normalmente, y los dependientes entraron al trabajo, sin que se registrase el menor tumulto.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de 20 gremios que habían mantenido la huelga.

SEVILLA.—El gobernador se entrevistó con los miembros del Jurado mixto del Trabajo rural y con los elementos de la Federación patronal de Agricultura, para ver de buscar una solución al problema del campo.

EL PROXIMO DOMINGO, en el MODERNO y OLYMPIA ¡ALO, PARISI!

La película por excelencia. La que ha sido alabada por la crítica del mundo entero. Argumento original, vivo, sustancial y con una muy rica psicología de juventud. NO DEJE DE VERLA EL DOMINGO, UNICO DIA.

Teatro Moderno HOY, VIERNES A las 5, 7'15 y 10'30 ESTRENO de la producción M. G. M. Volando voy Preciosa comedia de agradableidad constante, plena de episodios cómicos y escenas regocijantes Intérpretes: CHARLOTTE GREENWOOD y BERT LAHR

UNICO DIA MAÑANA SABADO en el Teatro Moderno PROGRAMA DOBLE en todas las Secciones A las 4'45, a las 7 y a las 10'30 DOS grandes estrenos del año M. G. M., sin aumento de precio 1. EL ETERNO DON JUAN Las aventuras amorosas de un Romeo de opereta con este inmejorable reparto: ADOLPHE MENJOU, IRENE DUNNE, OLGA BACLANOVA, ERNEST TORRENCE Y NEIL HAMILTON El acontecimiento cómico del año 2. Héroes de Tachuela Película de largo metraje por los "ases" de la gracia Stan LAUREL y Oliver HARDY Una película que hace "deseperarse" de risa MAÑANA, SABADO Unico día que se proyectan estos dos grandes estrenos ENCARGUE sus LOCALIDADES

EL PROXIMO DOMINGO, en el MODERNO y OLYMPIA ¡ALO, PARISI! La película por excelencia. La que ha sido alabada por la crítica del mundo entero. Argumento original, vivo, sustancial y con una muy rica psicología de juventud. NO DEJE DE VERLA EL DOMINGO, UNICO DIA.

PANORAMAS DEL MUNDO

LAS DOS CORRIENTES

Por PEDRO MASSA

Está fuera de toda disputa que la guerra trastornó en sus bases más firmes, los sistemas políticos imperantes a la sazón en Europa. Esto no fué un fenómeno enteramente original. En la historia de los pueblos, todo gran acontecimiento bélico determina, por lo general, una sustantiva transformación de este tipo, como consecuencia obligada de la honda perturbación que en sí es la guerra, se obtenga en la lucha el laurel de la victoria o nos marque el hierro crudelísimo de la derrota.

No podía escapar nuestro continente a esta ley cuasi ineluctable. Y ved cómo a partir del Tratado de Versalles, hacen crisis no pocos regímenes, sufre una mutación extraordinaria el panorama político del mundo, hasta desembocar, al cabo de dos lustros corridos, en estas dos corrientes que hoy se perfilan con rasgos y características soberbiamente acusadas, a saber: el fascio o la dictadura con todas sus consecuencias, y la democracia o lo que es lo mismo, la libertad, el imperio soberano de las masas organizadas. No busquemos entre uno y otro sistema la fórmula equidistante que sea capaz de conciliar las mejores esencias de ambas organizaciones. Son de tal suerte diferentes, mejor diríamos, rabiosamente antagónicas, que no hay modo de casar sus opuestos postulados, por excluirse mutuamente en la pugna ideológica más desafiada. Es decir, que quien no acepta en toda su amplitud la fórmula democrática—admitiendo de buen grado sus defectos, a cambio de gozar de sus excelencias—fatalmente ha de sentirse incurso en el área inflexible del poder personal, por no existir, repito, esa zona intermedia—monstruosa desde el punto de vista político,—coloreada por la voluntad del dictador, al tiempo que por la expresión de la voluntad colectiva.

No caben, pues, sutilezas imposibles ni habilidades más o menos oportunistas. Hemos de agruparnos todos bajo una u otra bandera, si no queremos caer en ese estúpido limbo de la neutralidad, negación y bochorno de nuestra específica condición humana.

¿Por qué optar? Obvia es la respuesta para todo espíritu decoroso y libre. La democracia con todos sus fallos y peligros, a despecho de las formidables distrias que hubieron de merecer sus principios y el pragmatismo de su idea, es el único cauce político en que el error puede descubrirse más fácilmente y hallar el remedio adecuado, como resultante del discurso metodizado de los hombres. No niego que la democracia puede sujetarse a normas más eficientes de las que hoy la regulan. Acaso en una mañana próxima los miembros de una asamblea legislativa vengan a ella como representantes de corporaciones o sindicatos en lugar de por el voto indiferenciado del pueblo, como hoy acontece. Pero esto no niega ni desvirtúa el principio democrático, sino que lo cifra a módulos nuevos, por parecer más acertados y justos. La voluntad de los más prevalecerá siempre, que es lo que importa, enfrente del capricho o la arbitrariedad de un tirano, que esto y no otra cosa es en esencia y potencia una dictadura, pongásele el rótulo que se le ponga y por talentuda y vidente que sea la figura que simbolice aquel sistema.

Conviene, pues, reflexionar con todo reposo sobre lo que estas dos corrientes representan para la vida de un pueblo. De un lado cabe esperar el acierto definitivo o la catástrofe más absoluta—obras ambas de un sólo cerebro empeñado en la inmensa tarea de regir un Estado.— De otra parte, el pueblo, dueño de sus destinos, será quien marque los rumbos de la nave y quien en horas de zozobra decida la mejor ruta a seguir. No es imposible una vesanía colectiva; pero sí rara. Y en todo caso, el sufrimiento del propio error siempre será más llevadero que el destino a la fuerza, que la equivocación impuesta e indiscutida la que,

aparte de su material quebranto, implica otra cosa más triste: la afrentosa sumisión al gesto imperativo del dictador, odioso y repelente, aun en los trances en que el acierto le acompaña.

Salvaguardemos y cubramos de máximo prestigio las instituciones fundamentales de la democracia; sirvámonos con la más acendrada lealtad; no hagamos de ellas estado de menudas pugnas personalistas, que las esencias demasiado preciosas pueden escaparse con extrema facilidad y luego para captarlas de nuevo cueste el sacrificio de varias generaciones, en triste lucha fratricida.

(Prohibida la reproducción)

Sobre el impuesto de tasa establecido por el Municipio de Santo Domingo para atender al sostenimiento de un Colegio de 2.ª Enseñanza

La "Gaceta" de fecha de ayer publica la siguiente resolución:

"Tmo. señor: En el expediente promovido por el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, sobre el impuesto de tasa que autoriza el artículo 368 del Estatuto municipal, para atender al sostenimiento de un Colegio de Segunda Enseñanza, la Asesoría jurídica de este Ministerio ha emitido el siguiente dictamen:

"La Asesoría jurídica ha examinado la instancia del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, relativa a la autorización para imponer a los padres de familia pupilantes el derecho a tasa a que se refiere el párrafo U del artículo 368 del Estatuto municipal cuando sea establecido el Colegio subvencionado de Segunda Enseñanza, y estima que la solicitud no ha lugar a resolverla este Departamento ministerial, porque se trata de asunto de índole puramente económica que no es de competencia del Ministerio de Instrucción Pública, aunque se refiere a enseñanza municipal, sino de aplicación de este concepto a la exacción de tributos, como recurso del Municipio y, por tanto, relacionada con el presupuesto del Ayuntamiento, donde podrá consignarse y someterlo a la aprobación de la Delegación de Hacienda en la provincia".

Y conformándose este Ministerio con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de mayo de 1933. S. D. Domingo Bornés. Señor Subsecretario de este Ministerio.

Mañana Frontón Logroñés

La película de la máxima emoción

Drácula

Hablada en español

IMPORTANTE

En todas las Secciones y como verdadero ACONTECIMIENTO se proyectará la cómica de dibujos

El Rey Neptuno

Caricaturas en tecnicolor, siendo imposible señalar una mejor suma de imaginación, gracia y habilidad técnica.

El público, en cuantas poblaciones se proyecta, aplaude vivamente la calidad de este dibujo de maravillosa novdad.

LIMPIEZA PERDURABLE

que resiste al tiempo y los cambios de temperatura... es la que se obtiene con el popular

Alaron

Señalamos de aplicar, rápido en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO



El domingo, FUTBOL GRAN PARTIDO AMISTOSO ENTRE LOS EQUIPOS C. A. OSASUNA C. D. LOGROÑO

NOTA.—Es indispensable para entrar en el campo, presentar el recibo de mayo, Cupón número 1. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados el domingo, de diez a una de la tarde. Las localidades, en el kiosco del señor Peché, el domingo, de diez a una de la tarde.

BREVIARIO

EN ARAS DEL BIEN COMUN

Por SEBASTIAN GOMILA

Soy socialista. Discrepo del socialismo actuante en cuanto a creer en una transformación inmediata del organismo social por medio de leyes que hoy son leyes y dejan de serlo mañana.

Tenemos como ejemplo las normas jurídicas del régimen personal y autocrático. No han podido anular jamás la conciencia ciudadana cuya protesta latente fué una rebeldía que, como la gota de agua, acabó horadando la piedra y derrumbando a la postre lo que se creía más sólido.

Soy republicano y no de los advenedizos. Pero no transigiría con un republicanismo que se limitara a gobernar sustituyendo simplemente el trono por un dosel y la corona por un gorro frigio.

Las sociedades reclaman, y en rigor necesitan algo más que materialismo histórico o republicano histórico. Reclaman y necesitan un principio de libertad y de igualdad que impida el establecimiento de clases y castas, sin cercenar por eso el derecho augusto de desarrollar las facultades del individuo, respetando lo que es atributo de la Naturaleza, la unidad en la variedad.

Socialista o republicano, me río de muchas cosas de las cuales quieren algunos que dependa la forma de gobierno. Verbigra: el laicismo, el rasero obrerista, el molde único para la conciencia, la fuerza del número... y otras y otras cosas. Bien es verdad que muchos las predicán sin crear en ellas.

Habiéndome limitado a ser espectador durante cincuenta años de mi vida, conservo la virginidad cerebral y moral tocante a la cosa pública. Yo no he obtenido ni querido cargo alguno. Yo renuncié a toda disciplina de partido. Yo mantuve la independencia de criterio para poder juzgar actos y actitudes. Yo fui espectador constante, aleccionado por el juicio y la crítica imparcial. Llegué a la segunda República española habiendo conservado recuerdos de la primera. Veo a unos hombres y acuden a mi memoria otros. Presencio hechos actuales y recuerdo hechos pretéritos. Me adolora el ayer, y el hoy me inquieta. ¿Puedo hacer uso de la palabra?...

La monarquía se había hecho odiosa. Isabel II veíase obligada a pasar la frontera. Amadeo I ocupó el trono. Su abdicación poco después trajo la República. Votóse un Poder Ejecutivo del que fué presidente Figueroa...

Sucedíase los gobiernos. Pi y Margall sustituyó a Figueras. Dos meses después era presidente Salmerón. Otros dos meses, y gobernaba Castelar. Combatíanse unos republicanos a otros. Federales, unitarios, cantonales... Cuando, tras de una sesión borrascosa, dimitió Castelar y era nombrado Palanca, disolvió airadamente Pavia la Asamblea. En 1874, la Restauración borbónica. Los típicos miquis partidistas o personales más que doctrinales, daban al traste con la República.

Claro que la situación de España en aquella época era distinta a la de hoy. Pero las diferencias entre políticos y particularmente entre los republicanos, venían a ser las mismas. ¿De hoy? De siempre. Además, no tenemos guerras civiles ni coloniales, pero el país se resiente grandemente de la crisis universal que afecta a todos los órdenes de la vida política social, alterándola profundamente. Y damos un espectáculo lastimoso de honda división y recalcitrante encono.

¿A qué puede conducir una tirantez semejante? En cierto modo a lo que el monarca francés decía a sus médicos reunidos en consulta: "—Vos otros discutís y yo muero." No morirá la República. Mas puede resultar anodina o desagradable. En tanto dura una brega parlamentaria de animadversión y obsesión, el país se resiente y tiene la impresión de que se le sujeta a un período de interinidad nada satisfactorio.

¿Tanto habría de costar sacudirse el amor propio y en aras del bien común poner dique a extremismos y lozudeces? La duración de tal estado de cosas es ya incomprendible. Ténia razón el filósofo al decir que las querellas, los pleitos y las guerras suelen durar porque el error está en las dos partes.

La eterna oposición entre el pensamiento y la realidad es para tenerla en cuenta. A la derecha y a la izquierda se nota esa posición, y sería ya hora de salvarla, de atemperarse a la realidad y acomodar el pensamiento.

Una posible oposición entre el pen-

samiento y la realidad hallámosta en la invocación del perfecto sistema parlamentario. En buena democracia, es un imperativo la ley de mayorías. Pero no hay regla sin excepción, y cabe recordar lo del autor del "Contrato social": "¿Con qué derecho ceden que quieren un dueño votan por diez que no lo quieren?" Lo cual, o no dice nada, o significa que el número de votos no es absolutamente una probatoria de razón. Y lo digo refiriéndome tanto a los Gobiernos como a las oposiciones. Si por cualquier circunstancia inesperada trajera el número de votos una situación despótica, ¿diríamos que el despotismo es lo bueno, lo legítimo, lo estimable?...

Repito que en aras del bien común hay que acreditar la vida parlamentaria por parte de gibelinos y gibelinos, sin apelar a artificiosidades y empeños de amor propio. Ni el deporte de derribar gobiernos, ni la astucia de chasquear oposiciones. Acaba por no ser serio. Y aunque haya muchos aficionados al fútbol, son muchos más los que con él no se divierten, y todavía más los que no conciben un salón de sesiones convertido en pista.

Perdónese-me el modo de señalar, en gracia al espíritu que lo anima. Yo creo que sí, que hay términos de concordia, no ya hábiles, sino indispensables. Penétrese unos y otros de que las pugnas no pueden prolongarse como los ayunos espectaculares o las sesiones de baile seguidas. En política no hay que perder los estribos ni olvidar que se hace política para la nación ante todo. En buenos cánones de parlamentarismo, no ha de haber adversarios, sino individuos cuya representación popular no es precisamente una delegación de acometividad; individuos llamados al estudio de los problemas nacionales y a su resolución sin violencias ni estrépito.

La concordia es necesaria, por lo dicho y por otras muchas más razones que no se les escapan a nuestros políticos... o que no deben dejarlas escapar. Tengo confianza en que habrá de imperar el buen sentido, y en que las nubes de pasión, condensándose, acabarán en bienhechora lluvia, no en tormenta.

¡1873! Año triste. Hasta el 3 de enero de 1874, once meses angustiosos. No tenemos ahora carlismo ni cantonalismo. Pero sí otros "ismos" no menos enojosos.

¡Vamos, señores, un poco de buena voluntad y esto puede ponerse como balsa de aceite! Señores parlamentarios, acrediten ustedes el título. "Parlamento", de hablar, no de gruñir. "Parlamentar", equivalente a hablar o conversar unos con otros, no a disputar. Somos muchos millones de ciudadanos ansiosos de una República amable y circunspecta. Una viva imagen de ella sobria, delicada, sin tonos chillones. Nada de cubismo. Aun que no estamos organizados no dejamos de representar una fuerza, la mayor fuerza sin duda, por cuanto está exenta de apasionamiento y no se allana a disciplinas políticas de ningún género. Téngase muy presente esto de Pi y Margall.

"Hay en todas las naciones masas de hombres extraños a los partidos, que no por esto dejan de sentir afición o aversión a los principios que los partidos sostienen. En los días de las grandes crisis, son esos hombres los que inclinan el fiel de la balanza en favor de uno de los contendientes. Conviene ganar el ánimo de esas masas tanto o más que engrandecer el partido."

Hora es ya de poner la reflexión por encima de la pasión, de hacer política y no de jugar a la política. ¿Dije algo?...

COFRADIA DE SAN BERNABE

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior 703'50', 'Doña Adela Anón 5'00', etc., ending with 'Total 788'50'.

EMBELLECEOS Este es el título que a usted interesa, SEÑORA o SEÑORITA. Este es el libro que le enseñará a conservar y aumentar su belleza y a corregir sus imperfecciones físicas sin gastar ese dinero en cremas, preparados y productos carísimos, que vacían su bolsillo y marchitan su piel.

EMBELLECEOS es la obra de la gran escritora francesa Lucile Delarue-Mardrus, esposa del célebre orientalista, que ha vivido muchos años en Egipto y en la India y ha aprendido todos los secretos de belleza de las antiguas mujeres de Oriente. El libro está pulcramente traducido al castellano y se han conservado todos los dibujos que la autora hizo para la edición francesa.

EMBELLECEOS Es un libro de gran valor y de muy poco coste: CUATRO PESETAS. Envíos por correo. Pídanse a INDICE. Lope de Rueda, 17, Madrid

MISIONES DE LA MUJER

LA HIGIENE MENTAL EN EL HOGAR

Por MARIA MARTINEZ SIERRA

Quiero tratar este tema de la higiene mental, tan espinoso y tan desagradable, sólo en nombre de mi horror a todo lo anormal. No podría tratarlo técnicamente, pues no poseo conocimientos ni autoridad para ello.

La salud es equivalente a equilibrio mental. Todo aquello que venga a romper ese equilibrio—exaltaciones, depresiones, excitabilidad, melancolía, agresividad, indiferencia—constituirá una falta de equilibrio correspondiente a un estado mental deficiente.

Para todos estos estados hay un nombre, un hiper o un hipo, en Medicina. Yo, mujer ignorante, doy a los fenómenos su nombre vulgar.

Todos son estados anormales, enfermados más o menos graves. Y hay que atenderlos teniendo en cuenta que son irremediables, pero dirigibles, atenuables, modificables y hasta utilizables.

El ser humano es un valor y un material.

Nunca una piedra se transformará en un tronco de árbol por mucha ciencia que se emplee en procurar la transformación, pero con ambos se pueden hacer habitaciones perfectas y obras de arte.

Nunca un apasionado de nacimiento se transformará en un apático. Pero con un apasionado, serenándole, puede obtenerse un realizador, un creador de primer orden. Un apático a quien se logre despertar, interesándole en cualquier aspecto vital, por su carácter contemplativo, puede convertirse en un filósofo, un investigador, un paciente trabajador de laboratorio.

Los medios y el proceso de estas modificaciones y utilizaciones son, en suma, una educación.

¿Quién ha de hacerla? La madre, en complicitad con el médico.

Los problemas médicos no son de mi competencia y fuera de la higiene elemental, no puedo aconsejar nada.

En los psicológicos, ya voy a permitirme opinar.

¿Qué necesita el espíritu para formarse en equilibrio? 1.ª Paz: La madre tiene que pacificarse y que dominarse porque sin el perfecto dominio de sí misma, sin una plena serenidad, no podrá nunca dirigir ni formar un espíritu equilibrado. 2.ª Justicia: La madre ha de ser inflexiblemente justa. Nada hay que hiera con más fuerza la exquisita sensibilidad del niño que verse tratado injustamente. El niño víctima de la injusticia es triste esencialmente y reacciona contra ella, según su temperamento, en una de estas dos formas: pesimismo o arrogancia. O será en adelante un ser débil, con un deplorable concepto de sí mismo y de los demás, o será un rebelde que costeará a cada injusticia con una violencia, tanto más desproporcionada cuanto no conoce ni le fué dada la medida equilibrada de la justicia.

3.ª Seguridad: La madre debe ser serena. La madre ha de ser fuerte y serena. Ningún accidente (caídas, golpes) debe parecer grave ante su presencia. Y nunca le debe temblar la mano para curar la herida. Todos los desequilibrios de la madre son nerviosismos para los hijos. La madre debe vigilarse constantemente si quiere influir psicológicamente en sus hijos.

En cuanto a medios higiénicos, son dos los más principales: interés y conciencia. Tener al niño y al adolescente fuertemente (si es posible, apasionadamente) interesado por algo que le aparte de sí mismo como centro morboso de atención: estudio, lectura, sport, una actividad creadora y otra social. La resolución de problemas domésticos, los sueños de su porvenir.

Y sobre todo esto, la coeducación. Demostrado está por las autoridades médicas que la mayoría de los desequilibrios mentales tienen una íntima conexión con alguna anomalía de carácter sexual. La coeducación, la convivencia libre, natural y tranquila de los sexos desde la primera edad, proporciona una normalidad casi absoluta.

Una higiene perfecta. La madre ha de inculcar al hijo una limpieza y cuidado de aseo que le familiarice con el cuerpo en perfecta naturalidad, sin las explicaciones que la pedantería de las madres que se creen modernas utilizan y que pueden ser altamente perjudiciales si no son suficientemente científicas.

En cuanto a la conciencia, debe la madre despertarla, aullarla, agudizarla, sensibilizarla. Que no se acueste al niño o al joven sin haberse preguntado: "¿Qué he hecho yo hoy? ¿Y por qué?" En los primeros años debe la madre hacer el examen diario con los hijos que está creado el hábito que ha de durar tanto como la vida. Y siempre que se presente un acto de delincuencia juvenil, en vez de refirir y cas-

tigar, obligar al delincuente a examinarse y a juzgarse.

Y con todo esto, dar al hijo una gran sensación de libertad. Que nunca se sienta presionado ni vigilado. Más que los ojos o la actitud o las maneras, sea el corazón de la madre el vigilante.

Diréis que es difícil ser madre. Ahora más que nunca. La forma de la familia está en crisis. Hay que salvar el principio, es decir, considerarla como vivero de hombres sanos. La forma actual no sirve. Todo se halla a disgusto en el mundo. No existe sino nerviosidad y contradicción.

¿Mal momento? No: mejor que otros. Porque en este ambiente de inquietudes, de buceos, de busca de fórmulas nuevas, nos hemos dado cuenta de que hasta para ser madre hace falta preparación.

Madrid, mayo, 1933.

(Servicio de Prensa "Índice". Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción).

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don José Castells, despedido para Madrid.

CONCURSO DE TIRO.— General Sexta División a Comandante militar de la Plaza: "Pruebas eliminatorias para asistencia concurso tiro, Granada refiérese Orden circular 22 actual (D. O. número 117), se verificará Santander, pudiendo V. S. pasaportar a los que lo soliciten."

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— El comandante de Caballería del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona, don Pedro Maestre, Macías, pasa a continuarse a la de Madrid.

DESTINOS.— El comandante de Infantería, piloto y observador de aeroplano, en situación de disponible voluntario, don Alfonso Fanjul Goffi, pase destinado en comisión al Arma de Aviación y en situación (A).

LICENCIAS.— Al comandante de Infantería, don Jenaro Uriarte Arriola, en situación de disponible forzoso, se le conceden veinticinco días de licencia para Francia e Italia; al de Intendencia, don José Cebrián Casas, veinte para Marsella (Francia), y Roma (Italia); al capitán de Estado Mayor, don Angel León Goyá, veinticinco para Florencia (Roma).

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.— Al maestro armero, don Angel Martínez Belmonte, del regimiento Infantería número 14, 6.000 pesetas anuales por llevar veinte años de efectivo servicios.

SERVICIO DE AVIACION Y AEROSTACION.— Examinados el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de edificio para oficinas, cartografía y fotografía en el aeródromo de Agoncillo (Logroño), remitidos por la Jefatura de Aviación con escrito fecha 4 de abril próximo pasado, el Ministerio de la Guerra ha resuelto aprobarlos para ejecución de las obras que comprende dicho estudio, por el sistema de contrata mediante subasta pública de carácter local, y autorizar la celebración de esta con sujeción a dichos pliegos; una vez ampliada la condición quinta de las legales con el párrafo segundo del artículo noveno del reglamento provisional para la contratación administrativa en el ramo de Guerra de 10 de enero de 1931 (D. O. número 12), siendo cargo a los fondos dotación para "Servicios de Aviación y Aerostación" el importe de su presupuesto que asciende a 207.549'25 pesetas, de las cuales, 206.219'25 pesetas corresponden a la contrata y las 1.330 pesetas restantes al presupuesto complementario que determina la orden circular de 28 de abril de 1931 (C. L. número 56).

Asimismo, se aprueba una propuesta eventual del capítulo noveno, artículo sexto, concepto "Obras", Sección cuarta del vigente presupuesto, por la cual se asigna a la Comandancia exenta de Ingenieros de Aviación las 207.549'25 pesetas con destino a las obras de referencia, obteniéndose esta cantidad haciendo baja de otra igual en el crédito concedido para el actual ejercicio a dichos capítulo y artículo.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Se ordena se devuelvan cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, Antonio Casademunt Garras, 365'65 pesetas por la Delegación de Hacienda de Pamplona, Félix Doris Esparza, 325 por la misma Delegación de Hacienda.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

REMITIDOS

LA VERDAD SOBRE UNOS HECHOS

Sr. Director de LA RIOJA. Presente.

Mi distinguido y querido amigo: Sirvo, con las líneas que consigno a continuación — breves y serenas — de la defensa, innecesaria, de la Corporación Provincial que presido, y en relación a un asunto que ha sido movido sin duda en demasía; sino al propósito sencillo de que la verdad se imponga sobre todo.

Lo expuesto a continuación es la verdad; toda la verdad. Sin otra finalidad ni otro intento que el de facilitar a la opinión la única versión oficial y veraz de los hechos; sin ánimo de agitar pasiones de ningún género, y mucho menos, sin el afán de volver a ocuparnos de este asunto, en estéril polémica.

Queden, pues, las palabras que siguen como expresión auténtica, fiel y exacta de lo acaecido; y nada más. Con el testimonio de mi reconocimiento, se reitera su cordial amigo,

D. MARTINEZ MORENO

más fuerte y en condiciones de trabajar.

En la información practicada al efecto, consta; debidamente comprobado por los señores médicos del referido Establecimiento, que se trataba solamente de lo que en el argot de Salas de Hospitales se denomina "calandrias de Hospital". Ninguna dolencia, dolencia frente a la vida... y a cubrir los peores meses del año, con cama limpia y alimentos sanos.

Tal es la verdad. Que la opinión la conozca es lo que perseguimos. Nada de polémicas, ya que ni podemos, ni queremos, descender a contagios de pasiones e intereses.

La opinión, repetimos, ya conoce toda la verdad.

D. MARTINEZ MORENO
Presidente de la Diputación Provincial.

24 mayo 1933.

Nota de Acción Republicana

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: Estimamos de su amabilidad que sirva de cabida en el diario de su digna dirección, a las breves líneas que siguen, por lo que le damos las gracias.

El Comité provincial de Acción Republicana.

Conocidos por atención que este Comité agradece al señor Martínez Moreno los términos del escrito en que, como presidente de la Diputación, establece la verdad en el deplorable asunto del finado vecino de El Redal, Urbano Martínez Alonso, nada tiene por su parte que significar, como no sea insistir en que el afiliado don Benigno Marroyo, presidente honorario del partido, no ha sido nunca, durante el desempeño de su cargo en la Comisión gestora, visitador del Hospital provincial, y, por tanto, en que no podría serle atribuida, ni aun en el caso de haberla habido, ninguna culpa.

Vea, pues "Rioja Agraria" con cuánta ligereza cargó sobre lo que llama el "Amosismo" una responsabilidad que no le incumbe y aprenda a no proceder con tanta injusticia, porque la condición de católica de la organización política que dicho semanario representa le obliga a mayores miramientos.

Nuestra conciencia está tranquila: no podrá estarlo la suya cuando ha pretendido "escandalizar" con el error. Queremos suponer que se conducirá al arrepentimiento, sinceramente, y que en otras nuevas ocasiones pondrá mayor cuidado, más recta conciencia al enjuiciar y comentar; pero bueno será advertirle de que "Acción Republicana" nada tiene que ver con el "Amosismo". Es un partido que no tiene otra dirección que la que el mismo se da, y que cuida y consigue apartarse de todo resabio caciquil, hasta tal punto que bastará que se lo haga conocer un hecho de tal carácter para que inmediatamente lo corrija.

"Acción Republicana" tiene cifrado su prestigio en la limpieza de intención y de procedimientos de su actuación política.

El Comité provincial de "Acción Republicana".

Desde Miranda

25 de mayo

LA FIESTA POPULAR.—Ya se ha publicado el programa de fiestas para la tradicional romería de San Juan del Monte.

El día 2, por la tarde, se iniciarán las fiestas con pasacalles, a cargo de la Banda Municipal, y a continuación en el Salón Imperio, gran baile, a beneficio de la Cofradía, en el que será elegida "Miss San Juan del Monte"; el día tres, velada artística en el Apoteo; el día 4, misa parroquial, partido de pelota y concierto por la mañana, y por la tarde, gran partido de fútbol entre los equipos Deportivo Alavés y Deportivo Mirandés, para seguir con batalla de flores, y por la noche, gran verbena en el campo de fútbol.

El día cinco se celebrará la tradicional romería al monte de San Juan, y por la tarde, la acostumbrada jira a La Laguna, en la que se repartirán los premios acostumbrados, y por la noche final de fiestas con una gran verbena popular en la Plaza de la República, quemándose una traca, y terminando las fiestas con la alegre retreta.

Las gestiones hechas por la Directiva para organizar una novillada como en años anteriores, a pesar de haber hecho la propaganda para lograrla, no ha dado los resultados que deseaba la Comisión organizadora.

En su defecto se han organizado toda clase de espectáculos.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.—Se han hecho los nombramientos en propiedad provisional para las escuelas graduadas del grupo "Marcelino Domingo", de esta ciudad, a favor de los siguientes maestros:

Don Ricardo Julián Nogal Frías.

PROXIMAMENTE

CINEMA SOCIAL

La Sirena del Palace

Episodios llenos de osadía y de astucia de la azarosa vida de un ladrón internacional, fugitivo de Londres.

Lujo. Intriga. Emoción.

EL PROXIMO DOMINGO

INAUGURACION

del magnífico Salón de Baile

ALHAMBRA

Amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

TODO CONFORT

IMPORTANTES MEJORAS

que servía la escuela de Trespaderne. Don Leopoldo Saavedra Nalda, de Sopuerta.

Doña Emilia Delgado Fernández, de Valverde.

Doña Leocadia Fernández Villalva, de Castrillo de la Reina.

Doña Esther González Montero, de Sopuerta.

Falla por nombrar un maestro.

EL TIEMPO.— Después de unos días de invierno que nos produjo el aguacero del último domingo, hoy ha subido la temperatura con motivo de haber aparecido el sol.

CAIDA DE POSTES TELEGRAFICOS.—Un auto de turismo, en el que iban dos militares arremetió ayer con tal ímpetu a unos postes telegráficos a la salida del paso a nivel de la línea de Madrid a Irún, que por hallarse a corta distancia de uno a otro, en una cueva pronunciada, los arrojó al suelo, partiendo algunos de ellos.

El personal de Telégrafos de esta ciudad, logró en poco tiempo arréjarlos la avería.

Los militares, que eran un sargento y un soldado, resultaron ileso, y el coche sólo sufrió la pérdida de una de las aletas y escasas averías.

Serafín de la Casa

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el traslado al cementerio del cadáver de la que fué nuestra anciana convecina doña Isabel Villar Marrón, viuda de don Bernabé Romera.

Presidieron el acto su hijo don Hilpólito, comerciante; su hijo político don Angel Ezquerro; nuestro director don Felipe M. Zaporta y otros familiares y amigos, a los que seguía la comitiva fúnebre en la que estaban representadas todas las clases sociales.

Reiteramos con tan triste motivo a sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

CASA AYUCAR

PERMANENTES COMPLETAS

10 PESETAS

REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

MEDIAS DE SEDA E HILO

FAJAS DE SEÑORA

CALCETINES CABALLERO

PARAGUAS

El mejor surtido y precio más económico

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Gallarza, 17

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ismael Hurtado, de siete años, de erosiones en la pierna derecha, por mordedura de perro.

Eugenio Solano, de 43 años, albañil, de herida punzante en el pie izquierdo, causada por un clavo, en las obras de la Tabacalera.

Francisco Espinosa Múñilla, de cuatro años, de extracción de un ganchito de la lengua.

Amelia Escide Portilla, de cuatro años, de contusión con hematoma en la región frontal, por atropello de bicicleta.

Angel Plaza Romero, de 14 años, de herida incisa en la región hipotenar, causada con un cristal.

AVISO

VIAJANTES Y REPRESENTANTES

Se ruega la asistencia a la reunión que se celebrará el domingo, 28, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, Jaime Vera, 5 (antes Cadena).

GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe...", "Tempestad, calma, intriga y crisis".

SUCESORES DE DELFIN MERINO

Marqués de Vallejo, 15. Logroño.

V. Infante

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

DR. CANTERO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

EZCARAY

véndese muy barata magnífica Casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etc., corrales, patio y huerta. Informes, don Félix de la Torre, en Ezcaray.

ASPIRADORES DE POLVO

FORTUNATO REDON

Acción Republicana

EL COMITE LOCAL CONVOCA A LOS AFILIADOS A LA ASAMBLEA QUE SE CELEBRARÁ EL DOMINGO PROXIMO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, EN LOS SALONES DEL CIRCULO PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERES.

En un cómodo y magnífico autocar llegaron ayer al mediodía a nuestra capital las alumnas del grado profesional de la Escuela Normal del Magisterio de Guipúzcoa, que acompañadas del harense, don Fernando Aguirre ato y señora, médico y profesor de Pedagogía de dicha Normal, regresaban de su excursión a Pamplona y Zaragoza.

Las bellas señoritas donostiaras dieron un paseo por el Espolón y a la una y media de la tarde salieron en dirección a Vitoria, desde donde se trasladaron a San Sebastián.

A la avanzada edad de 82 años, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Luisa Garay Morales, que gozaba de mucha estimación por la bondad que le caracterizaba.

Su fallecimiento ha sido muy sentido por cuantas personas la trataron en vida.

Descansen en paz y reciban sus sobrinos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herrerros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

TELEFONO 1738

D. AZPEITA

QUIRURGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-59

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del conocido industrial alparagatero don Sebastián Gómez Jiménez, que se vió concurridísimo.

Presidió el duelo su hijo don Félix, sargento de Artillería, acompañado de otros familiares, seguidos de una nutrida comitiva en la que figuraban muchos militares.

A su apenada viuda, hijo y demás familia, les hacemos reiterada expresión de nuestra condolencia.

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José María Casto Mugaburu.

Defunciones.— Ceclio Francia Alonso, de 68 años, de Arenzana de Abajo; Sebastián Gómez Jiménez, de 47 años, de Fitero; María del Rosario Sáenz Lloza, de nueve días, de Logroño; Isabel Villar Marrón, de 77 años, de Almenar (Soria); María Antonia Fernández Arce, de 18 años, de Santander.

Matrimonios.— Ninguno.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel. 15-98

De Azagra comunican que en el kilómetro 24 de la carretera de San Adrián, una camioneta de la matrícula de Logroño número 1537, conducida por su propietario Filemón Los Santos, arrolló a un anciano de 84 años, llamado Julián Pastor, el cual sufrió tan graves heridas que le produjeron la muerte dos horas después de ocurrir el suceso.

El conductor de la camioneta fué detenido y puesto a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1466

Entrada al Consultorio, Salmón, 20

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16

De diez a una y de tres a cinco.

BODA

En el altar de San José, de la Iglesia de Santiago, se verificó ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Paquita Gutiérrez, con el teniente del regimiento de Infantería número 24, don José Castells Sáez de Tejada.

Apadrinaron a los contrayentes doña Sixta Sáez de Tejada, madre del novio, y el general de Artillería, don Emilio Delgado Maqueda, tío de la novia, que estuvo representado en el acto, por don Alejandro Sáez de Tejada.

A la ceremonia asistieron bellísimas señoritas, todos los jefes y oficiales del regimiento y numerosos amigos, que, en unión de los desposados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido, con el esmero acostumbrados por el Hotel Parí.

Los nuevos esposos, a los que así como a sus respectivas familias, les expresamos nuestra felicitación más efusiva, salieron en automóvil con dirección a Burgos, Valladolid y otras capitales, donde disfrutarán de su luna de miel que les deseamos interminable.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 64

La "Colonia Riojana" en Bilbao, se propone celebrar como cada año la fiesta del Patrón San Bernabé y a este respecto ha organizado un concurso de jotas en el que los cantadores que se inscriban se disputarán premios en metálico.

J. Gutiérrez S. Malo

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social).

Oficial confitero

se precisa uno para la fábrica Trevijano.

Por el señor Delegado de hacienda ha sido aprobado el presupuesto extraordinario confeccionado por el Ayuntamiento de Grávalos.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4. (Delicias)

Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 25.

DEFUNCION.—Tras rápida enfermedad, y después de recibir los Sacramentos cristianamente, dejó de existir, a las once de la noche del 21 de los corrientes la virtuosa señora doña Conrada Requena, viuda del acomodado propietario don Valentín Espiga, cuya conducción del cadáver tuvo lugar el día 22 por la tarde y los funerales el 23, a cuyos piadosos actos asistieron un sin número de vecinos y forasteros de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo, llegaron las hijas de la finada doña Lucía y doña Catalina Espiga Requena, procedentes de Valladolid y Bilbao, con sus respectivos esposos don Rafael Torres y don Emilio Ríos, que al lado de sus otros hermanos doña Benita, doña Angeles y don Argimiro Espiga, a la vez que los maridos de éstas don Julián Abalos y don Benito Ruiz Villar, han compartido las penas de tan irreparable pérdida, regresando hoy los ausentes a sus respectivos destinos.

Nos unimos al dolor que aflige a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, y que, al menos, les sirva de lenitivo el haber visto en los últimos momentos a su bondadosa madre y la satisfacción de ver tan concurridos los actos piadosos, demostrando lo mucho que se apreciaba a la finada.

OTRAS NOTICIAS.—Con objeto de someterse a una operación quirúrgica, se encuentra en Madrid doña Carmen Torres, viuda de Izarra, acompañada de su madre doña Puy Martínez Oteiza y de su hermana doña Puy Torres procedentes de Haro.

—Se encuentra entre nosotros el día no secretario jubilado don Pedro Sánchez, con su sobrina Carmencita Izarra Torres.

—Las lluvias de estos días, han mejorado notablemente los campos, y de no haber llovido se hubiesen perdido por completo las cosechas. Los labradores están muy satisfechos y se dedican a las faenas de entafado y arado del viñedo.

—La salida de vino, muy paralizada, enviándose, no obstante, alguna cuba.

El corresponsal hijo de la finada P. O.—Pedro Sanoja.

LOCAL DE 11 METROS POR 40

Mucha luz, propio para Garage Exposición y toda clase de negocio o industria, se arrienda en Duquesa de la Victoria, 7. Razón, G. Espartero, núm. 6, segundo, izquierda.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

CULTOS.—La Cofradía del Santísimo Cristo de las Misericordias, fundada en 1871, celebrará en la Iglesia de Palacio los cultos siguientes:

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, vísperas solemnes.

El domingo, a las ocho y media, Misa de Comunión; a las nueve y tres cuartos, procesión del Santo Cristo, por los claustros, y seguidamente Misa solemne con el Señor expuesto y sermón a cargo del Magistral de la Colegiata, don Miguel Berger. A las cuatro y media de la tarde, rosario, letanía cantada y reserva.

El lunes, a las ocho y media, misa por los difuntos de la Cofradía, a la que se invita a todos los fieles, en particular a los que tienen intereses en dicha Cofradía.

Plátanos por mayor

A. ARRIAGA. Vara de Rey, 19

Teléfono, 1-5-6-0. LOGROÑO

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem ann año 4 1/2 %

URBINA

Tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTOMIA - FRENECTOMIA

RAYOS X.

MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 177

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO

FLAGELANDO.—Ha sido expuesto al público el repartimiento general por utilidades, confeccionado por la respectiva Junta, y notificadas a domicilio sus cuotas a cada contribuyente.

Se eleva el total importe de tal recurso a unos miles de pesetas, cantidad no excesiva para la potencialidad económica local, y han sido modificadas algunas cuotas manifestando mal clasificadas anteriormente. Esto ha producido malestar y levantado clamorosas protestas apoyadas con calor por algunos que no ven clara la maniobra.

Sin divagar demasiado, he de permitirle aconsejar un poquito más de prudencia, reflexión y calma por enjuiciar.

El pueblo tiene derecho y debe, a mi juicio, investigar el uso que se hace de sus medios económicos; y, únicamente adquiriendo la certidumbre de que no se le administra satisfactoriamente, estará justificada su resistencia al pago. Protestar sistemáticamente es un absurdo inaceptable. Obstruir la buena marcha administrativa del Municipio dificultando la constitución de la Junta, primero, y creando desfavorable ambiente a los actuales proyectos después, (es inadmisibles y, francamente, condenables. Somos muy olvidadizos. Refrescando la memoria, recordarán algunos que por presión de ciertos elementos, se suprimió el impuesto por consumo de carnes sobre cerdos sacrificados por particulares y los derechos del inspector veterinario por su reconocimiento; tendrían presente que la reparación de vías públicas por el socorrido procedimiento de la prestación personal, vulgo "veredas", se ha sustituido por jornales para los menesterosos; se exigió consignación para funcionamiento del Registro local de colocación obrera, aumento para festejos, banda de música, socorros a pobres y parados forzados, deslinde de sotos comunales y otras partidas que resultaría prolijo enumerar. Todo ello accediendo a requerimientos de los distintos centros locales y nada para satisfacer caprichos particularistas. Con todo ello quien se tome la molestia de examinar con conciencia nuestro menguado presupuesto ordinario, apreciará, por muy mope que sea, la deficiente atención y retribución de servicios y el mayor descuido (no achacable a funcionamiento alguno) de los servicios sanitarios obligatorios.

Si se ha dado gusto a esas prestaciones, ¿es razonable pretender que otro subvenga pecuniariamente a su realización? ¿Es que ahora es permisible aducir ignorancia de que habíamos de tocar estas consecuencias? No, señores.

Un poquito más de ciudadanía. Para mí es más gallardo exigir una explicación, analizar en sus más nimios detalles la labor municipal para deducir con verdadera ecuanimidad si merece confianza o repulsa popular, que comadrear y hacer propaganda nociva en espíritus predisuestos si no por incultura, por sencillez, en cafés y tabernas, amenazando seriamente la libertad de acción del Concejo. Es decir; que mi táctica sería fiscalizadora, depurativa, siempre más saludable que "despellejar" sin preocuparse de los resultados.

Entiendo más sensato contribuir al mejoramiento de nuestro pueblo para conseguir las mayores comodidades durante nuestro efímero paso por este valle de lágrimas, que facilitar dinero con exceso a los niños para su corrupción fomentando sus vicios, o embaularlo para permitirnos el extraño regocijo del avaro contemplándolo cada aurora por si mágicamente hubiere crecido. Ciertamente que llevamos malos años, no se me oculta; pero esto no se advierte en otros órdenes de la vida. No queremos justificarnos en lo que menos debemos regatear. Señálese, si, las desigualdades existentes, coadyuvando así al justiciero propósito de la Junta; pero no permanezcamos esta-

cionados en el progreso, indiferentes como siempre, y mucho menos demostremos motivo a que nos califiquen de retrógrados.

Y si lo que se intenta es el prestigio y fracaso de la Corporación municipal actual; conviene meditar sobre el funesto precedente que se sentaría para las venideras.

El sustituto.

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día 24 fueron fallados los siguientes expedientes:

LOGROÑO (Primera Sección).—1933: Ildefonso Albelda Ubis, Jesús Collado Martínez, Fernando Fudio Puelles, José Moreno Tejada y Jesús Palacios Esteban, útiles para servicios auxiliares; Cleofé Alonso Díez y Fernando López Iglesias, quedan eliminados del alistamiento por haber fallecido. Domingo Alonso Moreno, Cristóbal García Medrano, Agustín Gómez Muñoz, Constantino Martínez Ezquerro, Gabriel Oto Elias, Santos San Millán Majuelo, Eusebio Santamaría Soldevilla y Julio Zabalea Lhettier, prófugos; Angel Díaz Fernández y Francisco Pérez Grande, quedan pendientes de observación facultativa; Segundo Fernández Santos, se aplaza su reconocimiento hasta el día 26 del actual. Mateo García Galilea y Domingo Terroba Heredia, excluidos totales; Joaquín Marquina Larros, queda pendiente de justificación concediéndole el plazo de seis meses a tal fin; Ruperto Martínez Ezquerro, Gonzalo Ruiz García y Lucio Tejero San Miguel, prorrogados de primera clase; Millán Mozota Florenzano, reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado; Eugenio Ríos Presa, el día 19 del actual se delegó su reconocimiento en la Junta de Zaragoza; Tomás Sáez Torre, excluido temporal.

1931: Félix Ajamil Santos, Juan Castellanos García, Pablo Garrido Calvo, Carlos Marqués Bergareche, Juan Ramírez Ruiz, Félix Valdemoro Herrero y Marino Valdivieso Ríos, útiles para servicios auxiliares; Fernando Caballero Caballero, Luis Navas Estefanía y Luis Uargui Sáenz, quedan pendientes de observación facultativa; Julián Coteló Apellániz, se delegó en 19 del actual su reconocimiento en la Junta de Pamplona; Julián Elizalde Jiménez y Gregorio Quintana Eguizabal, excluidos temporales; Juan Manso Nestares y Gerardo Mayorano Masot, pendientes de certificación de alumnos de la Academia militar; Alejandro Munilla Miguel, prorrogado; Samuel Terroba Rodríguez, cesa en la prórroga que tenía concedida como hijo de viuda por haber fallecido su madre, declarándose soldado para todo servicio; Florentino Tomás Miguel, excluido total.

1929: Manuel Abetua Pérez Higo, se delegó su reconocimiento en la Junta de Zaragoza; José María Briones Sáenz de Tejada, pendiente de observación; Teodoro Gil Cenzano, Domingo Valdemoro Herreros y Federico Zúñiga Echevarri, útiles para servicios auxiliares; José María Palacios Rubio, prorrogado.

INCIDENCIAS

ALDEANUEVA DE EBRO.—1933: Carlos Jiménez García, presentado en el día de hoy, fué tallado y reconocido y visto el certificado se le declara soldado útil para todo servicio; Gonzalo Ruiz Falcón y Juan González Bermejo, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares. Jesús Falcón Calvo, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

1931: Teodoro Martínez Gutiérrez, vistos los certificados de la observación facultativa se le declara soldado útil para todo servicio.

MEDRANO.—1933: Alejandro Marín Díez, se acuerda declararle solda-

Doña Eusebia Pampliega Urbina

Falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su afilido esposo don Marcelino Fernández; hijos Salvador, Victorino (Corresponsal de LA RIOJA), y Angeles; hermanos políticos; sobrinos Petra, Milagros y Jacinto Ochoa, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Villalba de Rioja, 25 de mayo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde. Funeral y Misa.—Mañana, viernes, a las siete.

do para todo servicio por haber renunciado a la formación de expediente de prórroga.

ALFARO.—1933: Inocente Pérez Guillorme, vistos los certificados de la observación facultativa, se le declara excluido total.

1931: Ricardo Jiménez Galán, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara excluido total.

MURILLO DE RIO LEZA.—1931: Valentín Beltrán Nalda, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

DE CAMEROS

EL RASILLO, 23

LAS OBRAS DE LA CARRETERA.—Hace quince días dieron comienzo los trabajos de la variante de carretera de ésta a Ortigosa; con las cuales se aliviarán de la crisis que atraviesa este pueblo, una parte del vecindario.

También hemos saludado al señor contratista de la citada carretera don Fernando Force, llegado de Madrid, cuyo señor va a residir entre nosotros, acompañado de su familia, durante el tiempo que duren los trabajos sustantados por él.

LAS LLUVIAS Y EL CAMPO.—Después de una prolongada y pertinaz sequía, cuando los frutos del campo empezaban a carecer de la sabia que les hacía falta para la vida, nos hemos visto favorecidos por unas buenas y abundantes lluvias las cuales han venido a remediar y dar al agricultor una esperanza de tener una buena cosecha.

BAUTIZO.—Días pasados fué bautizada en esta parroquia una hija del industrial conifero don Manuel Redondo y de doña Emilia Cañas, habiéndosele impuesto el nombre de María Cruz Prudencia.

Después de la referida ceremonia los padres de la neófito obsequiaron con pastas, licores y cigarros a sus amistades.

VIAJERO.—Salíó para la capital de la República, a pasar unos días con sus familiares, el joven don Rafael Sáenz. — Osmla.

MONTALVO, 23

BODA.—El día 18 del corriente, y ante el altar de Nuestra Señora del Rosario, consagraron sus amores don Plácido Barrio, practicante titular de Anguiano y el arrogante y simpática señorita Rosario Sanz. Bendijo la unión el cura párroco de San Román don Efrén Merino, y fueron sus padrinos don Pablo Delgado, de Murillo de Río Leza y la agraciada señorita Felisa Sáenz, hija del señor secretario del Ayuntamiento de Laguardia. Al acto concurrieron solo sus familiares y algunos amigos íntimos, pues la boda fué de riguroso luto, por

haber fallecido recientemente el padre del contrayente.

Asistieron: de Peroblasco, su tío don Roque Barrio; de San Vicente de Robres, el primo carnal Severino Martínez; de Murillo de Río Leza, de donde es natural don Plácido, vinieron sus hermanos Hipólito y Alfonso Barrio; de Muro de Cameros, el secretario don Agustín Sáenz, tío de la desposada, su esposa doña Juana Tejada y su hija señorita Inés y el practicante titular de este pueblo, don Paulino Barrio, primo del novio; de Montalvo, las primas de la novia señoritas Encarnación, Paulina, Faustina y Josefa Sáenz y otros cuyos nombres no pudimos anotar.

Después del desayuno, los novios salieron para San Román, de donde salieron en automóvil a comenzar su luna de miel, que les deseamos interminable, a la vez que felicitamos a sus padres.—Ego Sum.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA
"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO
Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS
Casa Ontañón, Librería.
MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA
IRUN.—Julián Gómez. Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard.

MADRID
Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA
ESTELLA.—Marcial Etxurdiá. LODOSA.—Ramón Lizanuz. PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32. Ramona Urzay de Ocón, Mayor, 54. TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

VITORIA
Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA
Julián Franco, Cinegío, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenos del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 25

Interior 4 por 100	67'00
Amortizable 5 por 100	85'75
Amortizable 4 por 100	76'00
Exterior 4 por 100	82'00
Acciones Banco de España	630'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	193'00
Id. Ferrocarriles Nortes	190'00
Id. Ferrocarriles Alicante	154'00
Cédulas hipotecarias 6 9/10	102'50
Francos cheque	46'20
Libras	39'85
Dólares	10'15

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 9/10 anual	
" 8 días preaviso 3 "	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 "	
" 6 " 4 "	
" un año 4 1/2 "	

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual	
" especiales 4 por 100 anual	

Pérdidas

—De un Imperdible estilo antiguo, poco valor, se extravió día 13. Entréguese, Estanco, frente Ayuntamiento, y se gratificará.

—De una perrita cachorra, color canela, que atiende por "Libertaria". Se gratificará su entrega en Juan Lobo, Taberna "La Flecha"; de lo contrario se perseguirá por hurto.

—De un Imperdible antiguo, redondo, esmaltado, con una estrella de nácar. Se gratificará su entrega en Espartero, 6, entresuelo izquierda.

NECESITO REPRESENTANTE

para plaza y provincia, artículos para automóviles. Dirigir correspondencia indicando aptitudes y referencias: A. Ferrari, calle de Rafael Calvo, 5. Madrid.

CASA. Se vende en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Razón en LA RIOJA.

ALMONEDA

Se venden todos los muebles de una casa. Razón, Plaza de la Constitución, 32, primero.

SE VENDEN 20 OVEJAS primales, superiores. Tratar con Feliciano Gómez, en San Asensio.

Ayuntamiento de Laguardia

Se anuncia vacante la plaza de director de la banda de música municipal de este Ayuntamiento con la gratificación anual de DOS MIL PESETAS, con sujeción a las condiciones establecidas y de conformidad con la ley de 20 de diciembre de 1932 "Gaceta" del 24. Los que se consideren aptos para su desempeño, presentarán instancias reintegradas con timbre provincial de una peseta, dirigidas al alcalde-presidente dentro de los quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Alava, cuya plaza será cubierta por concurso-oposición ante un tribunal que designará este Ayuntamiento.

Laguardia, 24 de mayo de 1933.—El alcalde, Dámaso Jiménez.

SE VENDEN TRES BICICLETAS usadas y varios accesorios. Precio económico. Tratar con Vicente García, en San Asensio.

BICICLETA ARMOR, seminueva, se vende barata. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA UNA NINERA, Informes, Duquesa de la Victoria, letra C, cuarto derecha.

SUPRIMA EL BRILLO DE LA PIEL



en estos 3 sitios

Diversas experiencias han demostrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios y procuran, a cualquiera tez, una belleza mate y aterciopelada. Una sola aplicación de dichos polvos se mantiene durante todo el día, sin que altere el sudor, el viento, o la lluvia. El color natural de la piel está realzado por el empleo de los Polvos Tokalon de matiz adecuado. Natural para las rubias de cutis muy claro; Raquel para las morenas de tez blanca; Raquel-dorado para las rubias con cutis de matiz cálido; Ore para las morenas de piel oscura. Cuando haya empleado usted una vez los Polvos que se adaptan perfectamente a la piel, quedará usted asombrada del nuevo encanto de su tez. Ya no tendrá usted que preocuparse más de esos tres sitios principales en que suele brillar la piel.

PERRO MASTIN, se vende, superior, muy grande, propio para cuidar finca o casa análoga. Tratar, con Florentino Aliende, en Santo Domingo.

VENDO VACA, procedente del valle del Pas (Santander). Da cuarenta y dos cuartillos. Razón, Jaime Vera (antes Cadena), 7, 1.º

CITROEN, 10 H. P. poco consumo, se vende barato, a toda prueba. Razón, Pablo Iglesias, 6, primero.

MAQUINA TRILLADORA, con tractor, que rinde 300 fanegas por día, se venderá en pública subasta el día 30 del actual en el Sindicato de Lanciazo (Alava). Para más detalles, dirigirse al presidente de dicho Sindicato, Agustín Iñiguez.

LEÑA DE HAYA SUPERIOR. Dispongo en cantidad seca, seleccionada en trozos de todas dimensiones, inmejorable para panaderías, cocina económica, precios reducidos. Dirigirse a MADRAS SASETA. Santo Domingo de la Calzada.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Dellecas, 1, 4.º izqda. Dionisio García, Cartero.

—Casada, de 23 años, desea criar en su casa. Informes, Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 27 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Julián Fernández Palacios, en Rincón de Soto.

PISO 5.º, económico, se alquila con cuarto de baño y galería, al mediodía, en la Avenida del General Espartero, letra R. Razón, Portería G, primero, izquierda.

El Secreto del Alfiler

Por EDGAR WALLACE

Versión española de MERCEDES AUDOUARD

Novela publicada por EDITORIAL JUVENTUD, S. A. Barcelona, en su Colección Popular "Fama".

la señorita Ursula Ardfern? ¿Por qué tal misterio? ¿Por qué su obscura historia debía estar mezclada con el impenetrable misterio del asesinato del señor Trasmere?

Al empujar la puerta vió un telegrama en el buzón común de la casa después de cerrada la entrada principal. Era para él; abrió el sobre y desdobló el contenido. Procedía de Nápoles y lo había puesto Rex.

"Voy Egipto. Completamente restablecido. Regresaré dentro un mes".

Se sonrió, pensando en que el "completamente restablecido" se refería a sus destemplados nervios. Se detuvo a la entrada de la puerta buscando la llave, y al hacerle lo pareció oír ruido en el interior. Era posible que viniese de alguno de los pisos superiores, pero lo que no le dió importancia, e. intro-

ducendo la llave, vió por el montante como un relámpago de luz en su despacho. Fué como si se hubiese apagado al mismo tiempo que él abría la puerta.

"Debe haber sido una ilusión óptica"—pensó él; pero le acudió a la memoria la visita del ladrón, al tiempo de cerrarla. Vaciló y luego abrió su despacho. Lo primero que notó fué que los transparentes estaban echados, habiéndolos dejado él levantados. Sintió un ruido de respiración jadeante.

—¿Quién anda ahí?—preguntó al tiempo que extendía la mano hacia la llave de la luz eléctrica.

Antes de que pudiese hacerla funcionar, recibió un golpe. No sintió dolor alguno, pero se dió cuenta de haber recibido un golpe terrible que le hizo doblar las rodillas, incapaz de movimiento alguno. Alguien le rozó al pasar por encima de él en la obscuridad. Sintió el golpe de la puerta del piso, un ruido de pasos rápidos al bajar la escalera y luego el estrépito de la puerta de la calle, al cerrarse.

Sólo su voluntad indomable conseguía mantener a Tab de rodillas y apoyado con las manos en el suelo. Le corría por la frente un hilo de sangre caliente que se le introdujo en uno de sus ojos, lo que, al causarle escozor, terminó por hacerle reaccionar. A duras penas pudo ponerse de pie y dar la pena.

Le había dado con una silla, que estaba patas arriba cerca de allí. Se palpó con cuidado la frente y se dirigió hacia un espejo. La herida era insignificante y muy superficial. Supuso que la silla debió haber tropezado antes de darle el golpe, porque tenía rota una de las patas, habiendo dejado una raya en la pared. Se lavó

la herida y vendó la frente; luego volvió a su despacho para apreciar mejor el desorden que reinaba allí. Todos los cajones de su escritorio estaban vacíos. Uno de ellos, el que contenía documentos que le atañían a él sólo, y que mantenía cerrado con llave, había sido destrozado y su contenido estaba desmenuzado por sobre la mesa y en el suelo. Un pequeño "bureau" que estaba adherido a la pared, había sido tratado con igual falta de cortesía y yacía también en el suelo su contenido.

Encontró su habitación en la misma forma: todos los cajones forzados, excepto, naturalmente, su guardarropa; todas las cajas abiertas.

En el cuarto de Rex sólo habían tocado el baúl que el ladrón dejó intacto la vez anterior. Estaba sobre la cama y todo lo que contenía se hallaba revuelto sobre ella.

Allí estaba el reloj de oro y la cadena de Tab, que, por olvido, había dejado. La caja donde guardaba el dinero también había sido abierta, pero no se había tocado un céntimo de lo que había en su interior. Luego hizo un descubrimiento curioso: en uno de los cajones de su escritorio tenía en una carpeta varios retratos suyos, hechos un año antes a instancias de sus tías solteronas. Los encontró rotos en cuatro pedazos, reventos con otros papeles. Era lo único que había hecho el visitante, aparte del registro. ¿Qué buscaría? Tab se torturaba el cerebro tratando de recordar alguna cosa cuya posesión pudiese interesar a alguien. ¿Qué podía tener Rex, que mereciese la pena de arriesgarse como lo hacía el desconocido?

Se dirigió hacia el teléfono para llamar a Carver; pero recordó que le

había dicho que estaba descompuesto.

Al dar las doce, el inspector Carver estaba terminando los preparativos para irse cuando la figura averiada de Tab hizo su presentación en su oficina.

—¡Hola!—exclamó Carver.—¿Ha tenido un altercado?

—El otro fué el que lo formó—contestó Tab.—Pienso demandar al que nos vendió los muebles; dijo que las sillas eran de caoba y son de pino.

—¡Séntese—ordemó el detective.—Parece que está usted algo excitado.

—Y luego añadió:—Supongo que no habrá recibido otra vez la visita del ladrón.

Tab asintió.

—Y para colmo, le encontré en casa—dijo, contando luego todo lo sucedido en su departamento.

—Iré a ver los perjuicios, aunque me parece que no nos servirá de mucho—dijo Carver reposadamente.—De modo que rompió sus fotografías, ¿verdad? Eso es interesante.

—Parece que no me quiere bien—contestó Tab.—He tratado de recordar a todos los bandidos que he descubierto. No puede ser Bolter, porque debe de estar todavía en prisión; tampoco puede ser Sorki, porque si no recuerdo mal se convirtió en la cárcel y actualmente dirige una misión. Son los únicos que manifestaron su deseo de truncar mi joven existencia.

—No es ninguno de ellos—dijo Carver convencido.—Cuénteme otra vez lo que sucedió desde el momento en que abrió la puerta al en que perdió la noción de lo que acontecía. Cerró primero la puerta de acceso al piso detrás de usted?

—Sí—contestó Tab sorprendido.—Y luego se dirigió usted hacia el

despacho, que fué el momento en que le lanzaron la silla, ¿verdad? ¿Estaba apagada la luz entonces?

—Sí.

—¿No había tampoco luz exterior, fuera del piso?—preguntó Carver.

—No.

—Y sólo lo rozó al pasar, saltando inmediatamente, ¿recuerda usted eso, a pesar del desvanecimiento que le produjo el golpe?

—Recuerdo hasta el estrépito que hizo al cerrar la puerta—contestó Tab.

Carver escribía en la carpeta que tenía ante sí jeroglíficos que sólo él entendía.

—Tab, piense ahora bien antes de contestar, si había algo en el baúl de Lander, que hiciese referencia a su tío; algún documento, alguna cosa que tuviese relación, aunque remota, con Trasmere. Porque estoy cierto de que ese era el objetivo y de que el registro de su cuarto fué una idea posterior. Y se comprueba por la circunstancia de haber encontrado allí al ladrón.

Tab comenzó a cavilar, al fin dijo:—No, no puedo recordar nada.

—Muy bien—contestó Carver, levantándose.—ahora vayamos a ver su domicilio. ¿Cuándo ocurrió el hecho?

—Hace algo más de media hora—contestó Tab mirando el reloj.—Sí, casi una hora. Iba a hablarle por teléfono.

—No funcionaba; nunca funciona cuando hace falta en realidad. Si obedeciese a mi propio impulso, duplicaría la gente a mi servicio cuando el teléfono está descompuesto.

Estaban ante la fachada del cuartel de policía y el taxi que había llamado Carver se dirigía ya hacia

el reborde de la acera, cuando llegó otro que se desvió hacia allí también y se paró en seco. Salíó de él un hombre con pijama en lugar de camisa. El señor Stott se había arreglado a la ligera, y por primera vez en su vida, aparecía desmenuzado en su indumentaria. Casi cayó en brazos de Carver, abriendo y cerrando la boca como hacen los peces cuando están fuera del agua. Cuando habló, su voz era como un chillido:

—¡Están allí otra vez! ¡Están allí otra vez!—dijo.

CAPITULO XXI

El señor John Stott había desatado bierto, sorprendido y delatado a un tiempo, que la asociación de su nombre con el asesinato de Trasmere había mejorado su posición desde el punto de vista social. Ciertamente que los periódicos, habiendo ya dejado de preocuparse del crimen, parecían haber olvidado el "rol" que le había cobrado en suerte y el extraordinario descubrimiento que tenía en su haber, pero otro círculo más importante de la opinión pública, el que frecuentaba diariamente el "Toby" y se iba a discutir una opinión pública tan otras cosas de interés público tan vital como esa, había aplaudido la decisión del señor Stott de poner en marcha los de las autoridades policíacas los que sabía, y que había participado a unos veinte hombres de negocios, a sus esposas, a sus familias, a sus criados, a las familias de sus criados, sin contar los amigos de todos ellos.

—Por mi parte el asunto está terminado—d

SE VENDE

En pública subasta, el edificio que estuvo destinado a Eschelas Nacionales, el día 28 del actual, a las once de la mañana, bajo el tipo de seis mil pesetas y con las condiciones que se han de manifestar en la Secretaría de este Ayuntamiento.

PAGO 3 PESETAS AL DIA por dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Contestar a esta Administración, V. T.

SIRVIENTA para todo, con buenas referencias y NINERA, externa, se necesitan. Razón en LA RIOJA.

HUESPEDES. Sitio céntrico, para estar como en familia. Deseo uno o dos amigos. Precio módico. Razón en esta Administración.

Terrenos en venta

En la Avenida al Club Deportivo, Pérez Galdós, República Argentina. Precios económicos. Facilidades de pago. Informa, Rafael Herreros de Tejada, Pérez Galdós, Teléf. 1488. Agustín Martínez, Vallejo, 4.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informes San Bartolomé, 12, primero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

JUJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1096

SE DESEA COMPRAR un motor útil, de 1/4 de caballo. Razón, Casas Baratas, Estanco.

NOVILLA, recién parida, clase superior, se vende. Tratar con Julián Sáenz, en Alberite.

HERMOSO RELOJ DE PARED, completamente nuevo, se vende. Razón, Ruavieja, 32, 3.º

VERNEROS DE REORIA y MADERA SECA, se venden. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelda, término de Bueyo.

CASA de nueva construcción que renta 435 pesetas, se vende. Razón en LA RIOJA.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS Se alquila una casa, propia para venteros, de dos pisos, con bastante vivienda, con agua, luz y servicios, próxima a la Iglesia y con vistas excelentes. Tratar con José Sáenz Muro, en dicho pueblo.

OPOSICIONES

Convocadas. 120 plazas auxiliares Contabilidad. 100 auxiliares de Aduanas. 60 marina civil. 3.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título.

Próximas a convocarse. Tabacalera. Banco de España. Policía. Secretarios Ayuntamientos y Juzgados municipales, segunda categoría.

COMERCIO - BACHILLERATO - MECANOGRAFIA - CALIGRAFIA Escuela Comercial Vasco Riojana. — Espartero, T. R. Logroño.

APROVECHA SU COCHE TODA LA GASOLINA QUE QUEMA ?

VISITE SU GARAGE DURANTE LA

SEMANA CHAMPION

del 21 al 28 de Mayo Y PIDA QUE LE EXAMINEN LAS BUJIAS

HASTA LAS CHAMPION, SIENDO LAS MEJORES BUJIAS, OBRAN CAMBIARSE CADA 15.000 KMS.



VENTA

Se vende una caldera de vapor, de 50 a 60 caballos, propia para fábrica de conservas, y un motor eléctrico de 3 caballos, para corriente alterna monofásica. Para informes y verlos, dirigirse a don Ricardo Rodríguez, calle de José María Adán, taller mecánico. Calahorra.

Una fábrica completa de alcoholes con todos los utensilios necesarios. Para verla, dirigirse a don Máximo Arnedo, Quel, y para tratar, a don José Miranda, Lodosa.

DISCOS de gramófono compra y cambio. Merced, 8, 2.º izqda.

VENDO MAQUINA DE COSER nueva, marca "Singer". Informes, Capitán Gallarza, núm. 12, 3.º De 11 a 1.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

Abajo el vino

en la Travesía de San Juan, núm. 7, se vende vino tinto de cosechero, a 0'50 céntimos litro, a 7'50 la equivalencia de la cántara. No confundirse, "Travesía de San Juan, 7. "La Salud".

HORTELANO sin hijos, se necesita. Informes en LA RIOJA.

HILO SISAL BELGA 36 pesetas fardo, 8 ovillos. Razón, Bar "2 de Mayo", Calahorra.

HERRADOR-FORJADOR. Se ofrece bien impuesto y práctico en veterinaria. República, número 67, 4.º. Clemente López.

TRASPASO CASA DE COMIDAS en lo más céntrico de Logroño. Informes Salmerón, 17, 5.º, Narciso Arizmendi.

COCHE Ford, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

EBANISTAS y CARPINTEROS. Talleres de Preparación, de Lizarranu. Murrieta, 51. Teléf. 1774. Logroño.

PISOS. Se venden dos en Vara de Rey, 26, Razón, en el tercero derecha.

PISOS. Se arriendan dos, con amplias cuerdas y ocho celemines de tierra. Carretera de Villamediana. La Estrella. Olegario García.

PASTOR se necesita que sepa cumplir con su obligación. Razón, Augusto Ceballos, en Briñas.

COCHE PAIGE, siete plazas, en buen estado, se vende a toda prueba. Informes, Valentín Ibañez. Automóviles.

GANADO LANAR. Se venden 70 cabezas, entre ellas veinte corderos, y ovejas pariendo, todos para vida. Dirigirse a Viuda de Valentín Metola, en Santo Domingo.

CASA DE HUESPEDES, de tres pisos, se vende o se traspasa. Razón, Mercaderes, 17.

VENDO CIEN OVEJAS de 2 y 3 años, y 30 corderas tempranas. Informes, Hilario Alonso, en Treviana.

MALLIGAND, vando, contrastado, a toda prueba; se dará barato. Informes, Montoya, Haro.

CEMENTO marca CANGREJO y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlan, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozuefa, M. Mata, 1. Tel. 1411

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS FRIBENA Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

SE VENDEN juntas o separadas, cuatro MULAS de carros; dos delanteras, una muy buena; una GALERA para 4.000 kilogramos; CARRO para 3.000 y cuatro VOLQUETES de metro. Francisco Jiménez, en Arnedo.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

CUADRA, COCHERA, con pajar y cuarto para garage, se alquila en Rey Pastor. Informes T. Sáenz y Compañía. Sucesores de Vinda de Arza. a

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º. Junto al Arca de Noé, Logroño.

VENDO MOTOR trifásico Siemens, de 15 H. P., 120/210 voltios 1400 revoluciones. Un herraje completo de torno para tornear madera. Informará, Julio Orive, 14 de Abril, núm. 26, Haro. a

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

¿Tiene Ud. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7 a

LEA USTED

Hechura de un traje con magníficos torcos ... 45 ptas. Id. id. con buenos torcos ... 40 ¢ Id. id. clase económica ... 35 ¢ Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

GARAGE. Se arrienda en 30 pesetas, en Carmelitas, 24. Razón, en el 2.º a

VENDO DOS ENTRESUELOS, propios para vivienda, almacén o industria, con hermosos gallineros y patio soleado. Superficie total 4.000 pies. Facilidades de pago. También vendería casa entera. Razón, Murrieta, 42, 1.º, derecha. a

Advertisement for HIDRO JOVER machinery, showing various mechanical parts and tools.

Advertisement for Compañía del Pacifico, listing shipping routes to Havana, Colon, Panama, etc.

Advertisement for Compañía Trasatlántica, listing shipping routes to Bilbao, Santander, etc.

Advertisement for SULFATADORAS AZUFRADORAS, showing a machine and listing Casa Marrodan.

Advertisement for LA MECANICA INDUSTRIAL, showing various mechanical tools and equipment.

RIEGOS

Se vende un motor de aceite pesado y bomba de sesenta mil litros hora; puede verse funcionar. Informes, H. Bergasa, Logroño.

COCHE ESSEX, particular, seminuevo, se vende. Garage Estación. Salmerón, 6.

SE VENDEN: Una cortadora de tapas para hacer botes de conserva, una pescaladora y una tijera. Dirigirse a Pascual Cervera. Peralta (Navarra).

Se vende negocio

en marcha, por 30.000 pesetas, produciendo diez pesetas diarias cobradas semanalmente. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE UNA MULA de 5 años, 8 1/2 cuartas de alzada. Para tratar, con Primitivo Vázquez, en Viniegra de Abajo.

VENDO COCHE DE NIÑO, muy barato. Razón General Espartero, J., 4.º, izquierda.

VINOS apuntados y anormales, se compran. Informes, José P. Montoya, Haro.

SE VENDE CITROEN B-14, 11 HP., con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta, Fuemayor.

CAMIONETA "BEDFORD", seminueva, se vende. Tratar con Andrés Gómez, en Laguna de Cameros.

SE ARRIENDAN dos almacenes en San Roque, 7 y San Gil, 6. Informarán Marqués de Murrieta, 3, segundo.

SE MUELE SULFATO en el Molino de Angel Rioja. Precios módicos. Anguciana.

OFICIAL PELUQUERO, bien impuesto, se ofrece. Informes, don Francisco Echarr, practicante, en Lardero.

Atención, carpinteros

Vendo o cambio por una Universal, una sierra de cinta de 80, de volante ciego; una cepilladora combinada, con barreno, 40 ancha por 180; un tupí vertical; un motor 5 H. P. bifásico y otro 4 H. P. trifásico; un eje transmisor, de 6 metros largo por 5 centímetros grueso, con 6 poleas. Todo de dos años uso y en condiciones. Para verlo en marcha, dirigirse a Jesús Ezquerro, en Pradejón. Informa Jacinto Alárate, Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

SE VENDE máquina "Singer", Industrial y aparato multicopista "Gestetner", baratasimo. Razón, Avenida de Colón, 55, 3.º derecha.

MUJER FORMAL. Se necesita con urgencia para asistir señora y arreglo de casa, en pueblo cercano de la capital. Razón, en esta Administración.

ARRIENDOS EN SALMERON, 8 Piso 1.º, 4 habitaciones, cocina w. c. Piso 3.º, espacioso, al mediodía, cuarto de baño.

OCASION. Vendo dos vacas con su ternera, de tres días de paridas, segundo parto, panadería de Angel Lapuente, en Villamediana de Iregua.

BASCULA. Se vende en buen estado y barata, propia para almacén de vinos, capaz para pesar 1.200 kilos. S. donio Martínez Salinas, en Castilejo.

PISO 1.º, siete habitaciones, calefacción, cuarto de baño y dependencias, sitio céntrico, excelente para oficinas por estar junto a la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y cuatro oficinas públicas más, se arrienda. Informarán Portería Casa Social.

CASA de nueva construcción, sin alquilar, propia para vaquería, se vende con facilidades en el pago. Informes, Duquesa de la Victoria, E. F., 5.º izquierda.

Advertisement for PIPERAZINA MIDY, showing a man holding a glass and a bottle of the medicine.

Advertisement for SINGER sewing machines, showing a woman sewing and listing various models and accessories.

Advertisement for PIPERAZINA MIDY, describing its benefits for kidney and digestive health.

